

Radio y

Educación

**de
Adultos**



ecca

BOLETÍN CUATRIMESTRAL

30

Sept-diciemb. 1995

Radio y Educación de adultos

Boletín cuatrimestral ECCA nº 30
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1995

CONSEJO DE DIRECCIÓN: Juan Luis Veza Iglesias, Rafael Arrocha Niz, Manuel Jiménez Suárez y M^a del Carmen Palmés Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Rafael Arrocha Niz, Expedita Díaz Rodríguez, Ángel Fierro Domínguez, José A. González Dávila, M^a Rosa Halaby Ascaso, Manuel Jiménez Suárez, M^a del Carmen Palmés Pérez, Juan Luis Veza Iglesias.

ESPAÑA:

ANDALUCÍA: Almería: María Ontiveros Lorente.
Córdoba: José M^a Cadenas de Llano Aguilar.
Granada: Antonia Rodríguez Rodríguez.
Jaén: Benito Muela Díaz.
Málaga: Santiago Paz Florido.
Sevilla: Rosa Béjar León.

BALEARES: Margalida Moll Serra.

CANARIAS: Las Palmas: Raimundo Gutiérrez del Moral, Margarita López Sánchez, Angel Prieto Linio, Víctor Ramírez López, Juan Jesús Santana González.
Sta. Cruz de Tenerife: José M. Barroso Gámez, Miguel Gómez Ramos.

CASTILLA-LEÓN: Valladolid: Javier Reyes Tapia.

EXTREMADURA: Badajoz: Inmaculada Herrera Tello.
Cáceres: Carlos Ongallo Gil.

GALICIA: La Coruña: José C. Bellido Herrero.
Lugo: Miguel Iglesias Randulfe.
Orense: Tiberio Feliz Murias.
Pontevedra: María Eugenia Alfaya Barros.

MADRID: Hortensia Bustos García.

MURCIA: Antonio Abril Fernández.
ARGENTINA: Nora Álvarez (CISE, Bahía Blanca).

BOLIVIA: René Martínez (IRFA, Santa Cruz)

COLOMBIA: Adalberto Gómez. (IPSICOL, Medellín).

COSTA RICA: Alicia Padilla (ICER, San José).

ECUADOR: Natacha Campana (IRFEYAL, Guayaquil), Esperanza Andrango (IRFEYAL, Quito).

GUATEMALA: Teresita Núñez (IGER, Guatemala).

HONDURAS: Marta Soto (IHER, Tegucigalpa).

MÉXICO: Begoña Hernández (Escuela de Padres ECCA, Méjico D.F.).

PANAMÁ: Enrique Alvarenga (Escuela de Padres, Paitilla).

PARAGUAY: Alfredo de Hollanda (M. Nueva Familia, Asunción), José M^a Blanch (Fe y Alegría, Asunción).

PERÚ: Pedro Barbero (CEDEFAM, Lima).

REPÚBLICA DOMINICANA: Lucía Abreu (Radio Santa María, La Vega).

URUGUAY: María del Luján González (Enseñanza ECCA, Montevideo).

VENEZUELA: Iván Lemus (IRFA, Caracas), Gerardo Lombardi (IRFA, Maracaibo).

SECRETARIA: Blanca N. González Frías.

DIAGRAMACIÓN: María Rosa Halaby Ascaso.

PRECIOS: Suscripción anual, 2.000 ptas. N^o suelto: 650 ptas. Fuera de España: 21 dólares año y 7 dólares, número suelto.

EDITA: Radio ECCA

Avda. Mesa y López nº 36.
Apdo. 994

35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA

Teléfono: (928) 27 54 54.

Fax: (928) 20 73 95

TALLER DE REPROGRAFÍA DE RADIO ECCA.

Dep. Legal: G.C. 31-1986.

ISBN: 0213-496 9.

Sumario

EDITORIAL

- Respaldo institucional 3

NOTICIAS ECCA 4

INFORMES

- ¿Por qué un curso de habilidades sociales para el ámbito escolar?
Juan Carlos Martín Quintana 7
- Curso de prevención de incendios forestales.
Margalida Moll Serra 12
- La difusión de innovaciones sociales: una aplicación a la educación de adultos.
Luis Miguel López Bonilla y Manuel Rey Moreno 13

ENCUENTROS

- III Conferencia Europea de Educación de Adultos: *La integración como clave.*
Juan Luis Veza Iglesias 17
- Cursos de verano de la UNED: *Acción tutorial en la enseñanza a distancia.*
Manuel Jiménez Suárez 20
- Fórum Mujer, Trabajo, Salud: *Vivir con salud haciendo visibles las diferencias.*
María Rosa Halaby Ascaso 21

DOCUMENTOS

- III Conferencia Europea de Educación de Adultos 25
- Conferencia de Pekín 28

ENTREVISTA

- D. Lorenzo García Aretio, director del Instituto Universitario de Ed. a Distancia
Expedita Díaz Rguez. y José A. Glez. Dávila 32

LIBROS Y REVISTAS 36

NOTICIAS 39

AGENDA 41

Respaldo institucional

- *Los Estatutos de la fundación ECCA establecen que el ministro de Educación y Ciencia del Gobierno español es miembro de su Consejo de Patronato.*

Se informa en este mismo número que el Sr. Saavedra asistió al último Consejo de Patronato. La noticia nos satisface y queremos entender que su presencia en el Consejo ha sido algo más que un trámite.

La presencia del Sr. ministro evidencia que el acontecer de ECCA trasciende de Canarias, sede central de la Fundación ECCA, y el reciente convenio firmado con el MEC para los cursos de perfeccionamiento del profesorado es una prueba evidente de nuestra afirmación.

Las sucesivas negociaciones que la Fundación ha tenido que realizar para buscar fórmulas estables en el territorio MEC no han terminado de fructificar en un Convenio que permita el desarrollo de la educación de las Personas Adultas con el sistema ECCA.

Deseamos que la presencia del Sr. ministro, que nunca puede ser entendida como trámite, permita potenciar la tarea que, hasta ahora, la Fundación ECCA ha venido realizando: la formación cultural y la elevación de la formación humana de sectores ampliamente mayoritarios.

- *En este último número del año 1995 incluimos las conclusiones finales de la III Conferencia Europea de Educación de Adultos y una interesante entrevista con D. Lorenzo García Aretio, nuevo director del Instituto Universitario de Educación a Distancia.*

IRFACRUZ, alfabetizar en Bolivia

IRFACRUZ es la síntesis histórica del proceso vivido en Bolivia por dos instituciones diferentes. Desde 1976 existe IRFA (Instituto Radiofónico Fe y Alegría), que nació con el propósito de enseñar por radio a los adultos que no habían estudiado en edad escolar. Una iniciativa más de Fe y Alegría, institución educativa interamericana, de claro matiz compensatorio en este caso, que utilizó desde el principio los tres elementos pedagógicos del sistema ECCA -impreso, radio y orientación presencial- existiendo desde 1978 un convenio firmado entre estas dos instituciones. Con sede central en Santa Cruz de la Sierra, la acción se extendió progresivamente a los barrios periféricos de la ciudad, el norte cruceño, comunidades campesinas hacia Cochabamba, y hasta otros departamentos más alejados.

En 1983 se produce la adquisición de Radio Santa Cruz, una emisora veterana que disponía de Onda Media y Onda Corta. La acción educativa se asienta y amplía en una programación que abarca toda la jornada.

La cobertura se completa más aún cuando en 1993 se comienza a emitir también en Frecuencia Modulada, logrando una total presencia radiofónica en la zona. La iniciativa originaria de IRFA, anexionando a Radio Santa Cruz, se había con-

vertido en IRFACRUZ.

Según los datos de que disponemos, en 1994 se habían matriculado 11.625 alumnos adultos (con un 58% de mujeres), repartidos en ocho niveles de estudio que arrancan del ciclo inicial (alfabetización) y continúan en los ciclos básico e intermedio. Una veintena de "promotores" se encarga de animar a más de setecientos "maestros guías" (voluntarios, no profesionales) que, para poder atender a los alumnos, reciben a su vez capacitación en un plan trienal.

El material impreso está siendo renovado paulatinamente, de modo que se ajuste a la Reforma Educativa vigente en el país. Además, en 1994 se ha editado un libro titulado "Arakuá" (sabiduría, en guaraní) que recoge alrededor de mil cuentos, coplas, relatos y leyendas, fruto de una investigación previamente desarrollada para recopilar la cultura tradicional de las comunidades del oriente boliviano.

La Onda Media emite programación eminentemente cultural (educación, información, participación y servicio comunitario, etc.), mientras la Frecuencia Modulada acompaña al oyente con programas de entretenimiento e informativos. Otras actividades complementarias vienen a potenciar las áreas de la iniciativa local, el servicio sanitario, la promoción de la mujer o la ecología, siempre en la tónica popular que caracteriza la acción de IRFACRUZ, empeñados en colaborar en la construcción de una Bolivia mejor.

II Seminario

Centros ECCA-Territorio MEC, sobre "Actividades para formación del profesorado"



Celebrado en Cabezuela del Valle, provincia de Cáceres, los días 28, 29 y 30 de septiembre, contó con la asistencia de profesores y directores de los centros ECCA del territorio directamente administrado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

De manera general, se realizó en este seminario sobre *Actividades para formación del profesorado* un intercambio de experiencias de aquellos cursos que se han puesto en marcha desde la firma del convenio suscrito con el MEC, en febrero de 1995, por el que se reconocen las actividades para formación permanente del profesorado.

Se repasó cada una de las actividades que, utilizando la metodología ECCA de enseñanza, necesitan también el trabajo o taller práctico y un mayor número de clases presenciales. El seguimiento exhaustivo por parte del ponente-tutor del curso y la evaluación

final son los elementos que dan paso al posible reconocimiento oficial de las mismas.

Partiendo de la experiencia obtenida con los más de 1.800 alumnos que han seguido estas actividades desde febrero hasta agosto de 1995 se intentó homologar el criterio de aplicación de contenidos propios y pautas para ampliar y complementar los diez cursos ECCA que actualmente estamos desarrollando.

La utilización de materiales complementarios, el importante papel que ha de tener el ponente-tutor del curso, y la utilización del trabajo en grupo para abordar la parte de talleres y trabajo práctico, son todos los elementos que, en este II Seminario se concluye, deben evaluarse y reciclarse desde los propios centros ECCA y que contribuirán sin duda a que estas actividades de formación sigan siendo tan bien aceptadas por los profesores que en ellas participen.

Jubilación de Luis Pizarro

Un año después que su hermano Agustín, a principio de curso se jubiló silenciosamente en Sevilla Luis Pizarro Peñas. En silencio, porque así lo quiso; porque así es Luis. Apenas acompañado por sus compañeros de tantos años en una comida informal que casi pretendía parecer de rutina...

Cabría aquí repetir datos de raíces en común: su ascendencia extremeña (Pizarro, nada menos); sus vínculos con una familia de tradición docente; su vocación profesional matizada de ese encanto humano de los maestros "de antes"... Y sin embargo, si a Agustín le despedimos con una inesperada visita de la tuna -con la que volvió a derrochar energía en la pandereta- a Luis le hemos despedido con la máxima discreción. Cada cual, en definitiva, según su genio y figura.

Luis nos perdonará el evocarle siempre de la mano de Agustín (al fin y al cabo la sangre y la vocación les mantuvo de la mano tantos años), y nos creará si le aseguramos que no por silenciosa es menos valorada su aportación a ECCA. No es el ruido lo que cuenta, sino la fidelidad, la dedicación, el trabajo hecho con amor. Y de todo eso Luis nos ha dejado un magnífico ejemplo.

Encuentro NOW

La Fundación ECCA ha iniciado la puesta en marcha del proyecto ANNA, en el marco europeo de los programas NOW (New Opportunities for Women), que se desarrollará durante tres años en las provincias de Badajoz y Cáceres, Baleares, Madrid, Murcia y Valladolid.

Uno de los rasgos distintivos de estos proyectos es la transnacionalidad, de modo que la acción contribuya al intercambio de experiencias, objetivos, métodos y hasta materiales entre países europeos.

Así, del 11 al 13 de diciembre pasados tuvo lugar en nuestra sede central de Las Palmas de Gran Canaria un encuentro internacional donde la Comisión de proyectos de ECCA recibió la visita de nuestros *partenaires* del Reino Unido y Francia. Judith Reynolds, Hanna Reynolds y Angela McTiernan son representantes de otro proyecto NOW en el condado inglés de Devon; y María Boulton en la localidad francesa de Saint-Amand-Montrond, al sur de París.

En sucesivas sesiones de trabajo fueron presentadas las respectivas instituciones; se procedió a recorrer detenidamente nuestras instalaciones y departamentos; se maduraron progresivamente los aspectos coincidentes de los diferentes proyectos;

se estudió la producción común de algunos materiales con nuestro sistema pedagógico; se acordó un Documento de Cooperación Transnacional (*Workplan*); y se facilitó la visita a algunos Centros de orientación de alumnos ECCA.

No faltó tampoco ocasión para saborear algunas especialidades de la región, que fueron visiblemente apreciadas en un simpático clima de encuentro distendido.

El calendario promete sucesivas reuniones en las sedes de las demás instituciones.

XII Jornadas de Escuelas de padres

Como ya es costumbre, al abrirse el año escolar (8-10 de septiembre) se reunió un buen grupo de nuestras *Escuelas de padres ECCA* para celebrar las jornadas anuales: una sesenta personas procedentes de Albacete, Cáceres, Cádiz, Canarias, Gijón, Huesca, Madrid, Murcia, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Esta última ciudad, con el apoyo del Gobierno de Aragón, organizó el encuentro aprovechando que su Escuela cumplía veinte años de trabajo ininterrumpido.

El tema central de las Jornadas fue el reto educativo que la televisión supone para la familia.

Constituida en fuente principal de información y ocio para la mayoría de los hogares, la televisión se convierte de hecho en una especie de escuela paralela particularmente para los más jóvenes.

En plena euforia de este cauce de expresión y espectáculo, se sentía hace tiempo la conveniencia de conocer las claves de interpretación de este medio de masas y no permanecer pasivos ante el gran debate social y educativo que suscita su influencia.

Se confió este complejo cometido al profesor Luis Úrbez Castellano, director de la revista especializada *Reseña*, crítico y profesor de comunicación y cine en Madrid y Salamanca.

Evitando la tentación de acumular teoría (para lo cual, además, no habría bastado el tiempo disponible) Luis Úrbez optó acertadamente por despertar preguntas, ofrecer instrumentos de análisis, introducir algunas claves técnicas de lectura, estimular la capacidad crítica...

El resultado final no podía ser otro que el de dejar abiertas tan amplias cuestiones, con el deseo estimulado para profundizar en ellas ulteriormente.

Además de la acostumbrada reunión de responsables provinciales, las Jornadas se completaron con una grata visita a Tarazona y Veruela, que incluyó un amistoso fin de fiesta.

Consejo de Patronato de la Fundación ECCA

El pasado 22 de enero se celebró la reunión anual del Consejo de Patronato de nuestra Fundación, supremo órgano de gobierno de la institución. Las adversas condiciones meteorológicas de aquel día afectaron a las comunicaciones interinsulares impidiendo varias de las asistencias previstas.

Presidida por el consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, D. José Mendoza, como vicepresidente del Consejo, la reunión se vio honrada con la presencia del ministro de Educación y Ciencia, D. Jerónimo Saavedra. El Sr. Saavedra, que en su etapa de presidente del Gobierno canario había intervenido activamente en la misma constitución de la Fundación, sienta así un precedente para que sus sucesores en el Ministerio ejerzan como patronos de ECCA.

El Consejo eligió como nuevo presidente ejecutivo a D. Guillermo Rodríguez-Izquierdo, provincial de la Compañía de Jesús en Andalucía y Canarias; y a D. Francisco Villén, fundador de Radio ECCA, como vicepresidente segundo por otros cuatro años. A continuación el

director general de la Fundación, como secretario del Consejo, presentó la Memoria y resultados económicos del curso 1994-95, los presupuestos para 1995-96, y expuso las principales gestiones desarrolladas o en vías de realización.

El conjunto de la Fundación atendió durante el

curso pasado a más de 100.000 alumnos mediante el trabajo de 791 personas, entre contratados y colaboradores. El deseo de responder a la demanda educativa de los adultos de hoy va convirtiéndose a ECCA en una red de centros polivalentes: además de la educación básica y el bachillerato, los

idiomas, la administración, el comercio y otros temas ya tradicionales en la institución, la actividad se ha ido abriendo a otras parcelas educativas actualizando la formación del profesorado, las áreas de salud o informática, y el amplio campo de la formación profesional ocupacional.

¡Cuando un amigo se va...!

Día de la Candelaria, día lluvioso por excelencia, desde hace bastantes décadas, en Las Palmas de Gran Canaria. Al llegar a la emisora un escueto fax: *El pasado día 25 de enero falleció en Caracas el padre Javier Castiella...*

Una oración, una reflexión y un deseo de poner unas líneas sobre este hombre.

La mente se remonta a los primeros años de la década de los setenta, cuando por primera vez conocí al padre Castiella y al hermano Igoa, ambos fallecidos, que venían a conocer y a imbuirse del sistema de enseñanza ECCA. Fue la época en que Castiella decía: "Chico, ¿esto cómo es?". Meses después, en Caracas, iniciamos la aventura de preparar al personal de IRFA (Instituto Radiofónico Fe y Alegría). En estos momentos vi al

Castiella trabajador y tenaz, como buen navarro, que se crecía ante las adversidades que supuso poner en marcha la primera emisora de IRFA en la Rinconada. Lloramos cuando, en plan experimental, pasamos la primera clase a un grupo de alumnos voluntarios en cursos de los barrios marginales de Caracas y... siguieron la clase y la entendieron. A continuación breves y esporádicos encuentros hasta el último en el Hogar Canario-venezolano de Caracas.

Siempre en nuestros encuentros hacíamos un somero repaso de los logros, y por qué no, de los fracasos de IRFA y ECCA.

Castiella fue un hombre de IRFA y un hombre de ECCA.

Quedarnos en Castiella primer director de IRFA en Venezuela, sería muy poco para un

hombre que dedicó la mayor y fructífera parte de su vida a trabajar con ahínco y entusiasmo por los más necesitados de Venezuela. Primero en Barquisimeto, en un colegio de Fe y Alegría, donde sus niños le decían: "¡Qué bueno, papacito, las arepitas estaban calentitas...!" Pero el padre Javier no sólo los alimentó físicamente, pues su preocupación, trabajo y ejemplo les sació espiritualmente. La historia se repitió en IRFA con los adultos.

Castiella fue un hombre de Dios.

Ya está con los suyos. Igoa lo habrá recibido con la mejor música celestial; José María Vela le habrá propuesto un gran proyecto y... el Sumo Hacedor le habrá acogido entre los justos.

Y, nosotros, como humanos... ¡Algo se muere en el alma!

Antonio Torres Flores.

¿Por qué un curso de habilidades sociales para el ámbito escolar?

JUAN CARLOS MARTÍN QUINTANA

INTRODUCCIÓN.

David es un adolescente de catorce años que estudia en un centro público de la ciudad. Es el mayor de dos hermanos y sus padres, que mantienen una muy buena relación con David, se consideran personas con suerte, ya que se enorgullecen de tener un hijo noble, sencillo, tranquilo, obediente, hogareño, estudioso, que siempre ha sacado buenas notas y no da problemas.

Sin embargo, aunque en el colegio siempre han tenido la misma opinión que los padres, últimamente están preocupados porque, para la edad que tiene David, lo ven solo, sin amigos/as, y rehuyendo cualquier situación en la que tenga que expresar ideas, opiniones, sentimientos, etc. Cuando participa lo hace porque sus compañeros/as lo "utilizan", dada su capacidad para los estudios, y por su débil carácter; nunca dice "no" a nadie, aunque a veces sus profesores/as estén convencidos de que lo hace contra su voluntad.

Las veces en que los orientadores/as del centro han hablado con David, su actitud ha sido poco comunicativa. Siempre manifiesta que no le pasa nada especial, que él es así, que no le gusta ser protagonista de nada y que sólo prefiere escuchar a los demás.

Sus padres, preocupados por lo que le indican en el colegio, hablan con David de esta situación. Él manifiesta que últimamente se encuentra raro, que no sabe lo que le pasa y reconoce que son ciertas las observaciones que de él hacen sus profesores/as.

Confiesa que su manera de actuar no es la más adecuada, pero que cuando está dispuesto a actuar de otra forma, llegada la hora de la verdad, piensa que va a hacer el ridículo, empieza a sentir malestar, por lo que, con gran impotencia, se calla, sabiendo que se está perjudicando.

¿Qué le está pasando a David? ¿Por qué en su casa, con sus padres y hermano no tiene problemas y sí en el colegio? ¿Por qué un chico tan inteligente como él no tiene la capacidad suficiente como para tener un buen nivel de participación en clase? ¿Qué, quién o quiénes se lo impiden? ¿Por qué se deja utilizar o explotar por sus compañeros/as? ¿Podemos afirmar que no hay que prestarle más importancia al problema de David ya que, con su buena capacidad intelectual, no tendrá estas dificultades el día de mañana? ¿Estamos sólo ante un caso típico de la edad (adolescencia) que desaparecerá al pasar esta etapa? ¿Preferimos los padres un hijo como David, estudioso, noble y sencillo, aunque tenga estos problemas en el colegio, a otro que no sea tan inteligente, ni siquiera que destaque o vaya a llegar muy lejos en los estudios, que nos dé por lo tanto un poco de guerra, pero que no presente dificultades en la relación con los demás?

Relatando este simple caso, situación más frecuente de lo que pensamos, nos surgen muchísimos interrogantes que se hace necesario ir contestando.

Si bien es verdad que en la adolescencia se suelen dar actitudes de aislamiento e incomunicación por muy diversos factores, sobre todo fisiológicos, en este caso David se manifiesta de distinta manera según esté con su familia o en el colegio. Por lo tanto no estamos hablando de características personales de David, no estamos diciendo que estas actitudes se den siempre en él, sino que **su inhabilidad para relacionarse con los demás está asociada a una situación** en su centro de estudios, con sus compañeros/as y profesores/as.

Por otro lado, vemos que su capacidad intelectual no le está siendo, por ahora, útil para resolver este conflicto. Esto nos indica que **no tiene por qué existir una relación directa entre inteligencia y habilidad social**. Todos conocemos personas que objetivamente no poseen una buena capacidad intelectual, pero que tienen una facilidad increíble para relacionarse con los demás.

También podemos descartar la sencilla explicación de que David actúa de esta manera por culpa de alguien: por la sobreprotección de sus padres; porque tenga

unos compañeros/as muy conflictivos o porque sus profesores no hayan sabido atenderle adecuadamente. La culpa no se la podemos atribuir a nadie en concreto, aunque es posible que entre todos hayan contribuido. Sería más adecuado decir, porque será más útil para él, que carece de los recursos necesarios y suficientes para afrontar e intentar resolver situaciones que le son conflictivas.

Además vemos, como se nos indica

en el caso, que muchas veces actúa en contra de su voluntad; sobre todo cuando percibe que sus compañeros/as se aprovechan de sus buenas aptitudes para el rendimiento escolar. Por lo tanto, podemos deducir que no tiene la libertad suficiente para dar un "no" por respuesta y defender sus derechos e intereses. Esto nos lleva a afirmar que **las personas socialmente inhábiles tienen dificultades para actuar libremente**.

Por último, en este caso se puede detectar claramente una de las características de las personas socialmente inhábiles, y es su baja autoestima que obstaculiza su recuperación, ya que se sienten incapaces para actuar de forma más efectiva en las relaciones con los demás.

Si tuviésemos que hacer un diagnóstico de este caso, podríamos afirmar que David es un chico con una buena capacidad intelectual, que no manifiesta problemas en la relación familiar, pero **socialmente inhábil** y con los problemas psicológicos que se pueden derivar de esta forma de actuar.

Con este caso pretendemos llamar la atención sobre la importancia que hoy en día tienen las habilidades sociales, ya que somos conscientes de las dificultades que padecen muchas personas a la hora de relacionarse con los demás.

Si todavía les queda alguna duda sobre esta importancia, intenten contestar a una de las preguntas que les hicimos al principio: **¿qué preferimos nosotros como padres: un hijo con las características de David, u otro que no vaya a llegar muy lejos en los estudios, que nos dé un poco de guerra, pero que no tenga problemas en la relación con los demás?**

Pero lo más importante es que, como es obvio, nadie nace siendo una persona socialmente hábil. **Las habilidades sociales se aprenden**. ¿Y qué hay que aprender? Hay que aprender un estilo de conducta con el que podamos defender nuestros derechos, expresando nuestras opiniones y sentimientos de forma efectiva, sin dañar a nadie. Un estilo de conducta que diste mucho de aquellos que, manteniendo actitudes agresivas, intenten defender sus intereses a costa de lo

760 Habilidades sociales en la escuela

ecce VERTIENTE COGNITIVA DE LAS HABILIDADES SOCIALES

1 ¿Cómo influye el pensamiento a la hora de afrontar situaciones?

• Actuamos en función de lo que pensamos

2 Pensamientos necesarios para relacionarnos bien

A. Pensamiento causal

• El pensamiento causal ayuda a comprender mejor los problemas y a encontrar soluciones

• Si el pensamiento causal está poco desarrollado:

- se hacen diagnósticos con
- se _____ de los problemas si los vemos desde _____ o la mala suerte

SIN PENSAMIENTO CAUSAL NO SE PUEDE EMPEZAR A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS

que sea, donde todo vale; o aquéllos otros que, inhibiéndose, no defienden sus derechos intentando agradar a todo el mundo para no sentirse rechazados, como en el caso de David.

Por este motivo desde el centro ECCA apostamos por la necesidad de tratar este tema que preocupa a muchas personas y que sabemos que está en la base de muchos problemas psicológicos (depresiones, problemas de pareja, de comunicación, sexuales, etc.) Pero quizá, como centro educativo, nos sensibilizó mucho más el hecho de saber que es una habilidad que se puede aprender, y que el momento y el lugar más adecuado para realizar este aprendizaje es desde la infan-

cia y en el centro educativo. Porque es aquí donde el/la niño/a se enfrenta a numerosas situaciones conflictivas, y donde a través de la actuación orientadora de los docentes, se puede enseñar cómo resolverlas de forma socialmente efectiva. Apostamos por los docentes para que contribuyan eficazmente a que sus alumnos/as sean personas socialmente hábiles, incluyendo en los currículos escolares el aprendizaje de las habilidades sociales.

Para ello el centro ECCA ha elaborado un curso de habilidades sociales en la escuela que dote al docente de los recursos necesarios para la evaluación y aprendizaje de las habilidades sociales.

OBJETIVOS DEL CURSO.

- Conocer qué son las habilidades sociales y las ventajas que poseen todas aquellas personas socialmente hábiles.
- Comprender los diferentes modelos que explican los comportamientos socialmente inhábiles.
- Conocer los pensamientos necesarios para resolver problemas interpersonales.
- Distinguir entre los tres estilos de conducta: agresivo, inhibido y asertivo.
- Saber evaluar los estilos de conducta.
- Conocer cómo se enseñan las habilidades sociales mediante el aprendizaje estructurado.

PROGRAMA DEL CURSO.

1. ¿Qué son las habilidades sociales?
2. Modelos explicativos de los comportamientos inadaptados.
3. Vertiente cognitiva de las habilidades sociales.
4. Asertividad.
5. Evaluación de las habilidades sociales.
6. Modelamiento.
7. Role-playing.
8. El reforzador.
9. El aprendizaje estructurado de las habilidades sociales.
10. El crecimiento moral.

METODOLOGÍA.

Este curso está preparado según el método ECCA de enseñanza: audición de diez clases grabadas, uso de material impreso y tutorías semanales en las que se propone el entrenamiento de las habilidades sociales a escolares. El material se completa con la entrega de un vídeo en el que se presentan situaciones donde se pueden analizar los estilos de conducta.

MATERIAL.

- 10 esquemas para seguir las clases.
- Un cuadernillo de notas.
- Un cuadernillo que contiene las escalas de evaluación de los estilos de conducta (CABS) por edades: 6-7; 8-10; 11-13 y 14 años y más con sus hojas de corrección.
- Un cuestionario de evaluación de los contenidos del curso.
- Un vídeo que presenta situaciones donde se pueden analizar los estilos de conducta.
- Una hoja bibliográfica.
- Una encuesta evaluativa del curso.

RESULTADOS DE LA PRIMERA EDICIÓN.

La primera edición de este curso se realizó en la región canaria. En la campaña publicitaria se hacía constar claramente que el curso iba dirigido a cualquier persona relacionada con el mundo educativo, cuyo nivel de estudios fuese como mínimo de bachiller superior.

En el curso se matriculó un total de 1.728 personas, de las cuales 1.426 (82,52%) eran mujeres y 302 (17,47%) hombres. Por intervalos de edad, 855 (49,47%) tenían una edad comprendida entre 25-34 años, 576 (33,33%) una edad comprendida entre 35-44 años y 142 (8,21%) una edad comprendida entre 20-24 años.

La participación por islas fue la siguiente:

ISLA	Nº ALUMNAS/OS	PORCENTAJE
GRAN CANARIA	799	46,23
LANZAROTE	61	3,53
FUERTEVENTURA	41	2,37
Total provincia	901	52,14
TENERIFE	687	39,75
LA GOMERA	46	2,66
EL HIERRO	9	0,52
LA PALMA	85	4,91
Total provincia	827	47,85
TOTAL CANARIAS	1.728	100

1. Resultados de la evaluación de los contenidos del curso. Sobre un muestra de 513 (36'74% del alumnado que siguió el curso) cuestionarios de evaluación de los contenidos del curso, podemos extraer los siguientes resultados:

1. 1. Características de la muestra:

- Mujer: 446 (86'9%).
- Hombre: 67 (13'1%).
- Edad: 211 (41'1%) entre 25-31 años.
152 (29'6%) entre 32-38 años.

- Estudiantes de magisterio, trabajo social, psicología y pedagogía: 60 (11'6%).
- Profesores de EGB: 193 (37'6%).
- Licenciados: 128 (24'9%) de los cuales un 12'8% eran psicólogos y pedagogos.
- Ejercían como docentes: 228 (43'3%) y no ejercían 282 (55%).

1. 2. Resultados.

De un total de 14 ítems que tiene el cuestionario de evaluación de los contenidos del curso, se suprimió el 6 (que corresponde a la letra F, ya que había dos posibilidades de respuesta y se pedía una sola), quedando un total de 13 ítems.

La media total de aciertos de las personas que siguieron el curso fue muy alta, 11'64, y una desviación típica de 1'419.

Los ítems en los que erraban más fueron:

- Ítem 10 (correspondiente a la letra K "El aprendizaje estructurado es un método para aprender conductas que consta de 4 etapas..."). 421 alumnos/as (82'1%) contestaron la alternativa correcta (4) y 74 alumnos/as (14'6%) la confundían con la alternativa 2.
- Ítem 13 (correspondiente a la letra N "El crecimiento moral..."). 225 alumnos/as (43'9%) contestaron la alternativa correcta (2) y 213 alumnos/as (41'5%) la confundían con la alternativa 3.

En el total de aciertos del cuestionario de evaluación de los contenidos del curso no existió diferencia entre los alumnos/as docentes ejercientes (228), tanto fuesen de centros públicos (161, el 72'5%) como privados (46, el 25'2%) siendo la media de aciertos igual a 11'7 para los que ejercen en centros públicos y de 11'5 para los que ejercen en centros privados.

2. Resultados de la encuesta de valoración del curso.

De la encuesta respondida por el alumnado hay que destacar que la muestra ha sido muy representativa, ya que se recibieron 1.014 (58'68% del total de personas matriculadas) obteniéndose los siguientes resultados:

2. 1. Características de la muestra (resultados en porcentajes): %

Sexo:	Mujer	84
	Varón	16
Edad:	< de 16 años	0,1
	16-24 años	17,2
	25-34 años	52,2
	35-44 años	24,5
	45-54 años	5
	55-64 años	0,9
	Ns/Nc	0,2

Es la primera vez que hace un curso en ECCA:

Sí	23,3
No	76,6
Ns/Nc	0,1

2. 2. Resultados de la encuesta:

1. Horario de emisión de clases:

Cómodo	82,4
Incómodo	16,5
Ns/Nc	1,1

2. Número de clases escuchadas:

Todas	66
La mayoría	28,2
La mitad	1,5
Algunas	3,1
Ninguna	0,6
Ns/Nc	0,7

3. Los profesores emplean...

Un lenguaje demasiado simple	11,4
Las palabras justas y precisas	85,7
Algunas palabras que desconozco	2,3
Muchas palabras que desconozco	0
Ns/Nc	0,6

4. Los ejercicios de prácticas le resultan sencillos...

Siempre	14,1
Casi siempre	36,3
Algunas veces	39,1
Casi nunca	10,3
Nunca	0,3
Ns/Nc	14,1

5. Las preguntas corresponden a lo dado en clase:

Siempre	61
Casi siempre	22,1
Algunas veces	3
Casi nunca	0
Nunca	0
Ns/Nc	13,9

6. Las prácticas le parecen suficientes...

Siempre	30
Casi siempre	29,1
Algunas veces	17,9
Casi nunca	2,2
Nunca	2,5
Ns/Nc	18,4

7. Los documentos o notas han resultado útiles...

Siempre	70,4
Casi siempre	17,8
Algunas veces	4,5
Casi nunca	0,5
Nunca	0,3
Ns/Nc	6,5

8. Frecuencia de uso de documentos :

Siempre	30,9
Casi siempre	34,1
Algunas veces	25,7
Casi nunca	1,5
Nunca	0,4
Ns/Nc	7,4

9. Las preguntas de los cuestionarios, ¿se corresponden con los temas dados? :

Sí	98,3
No	0,4
Ns/Nc	1,3

10. ¿Han sido claras las preguntas de los cuestionarios? :

Todas	37
Casi todas	58,7
Algunas	2,7
Pocas	0,1
Muy pocas	0,2
Ns/Nc	1,3

11. En general, ¿cómo le ha parecido el curso? :

Muy interesante	49,6
Interesante	49
Poco interesante	0,8
Nada interesante	0
Ns/Nc	0,6

En líneas generales, el tema que ha resultado más interesante ha sido el referido a la **asertividad**, y el más complejo el **reforzador**. Hablamos de valoración general, ya que en la encuesta, al ser preguntas abiertas, muchas personas no las respondieron.

Curso de prevención de incendios forestales

MARGALIDA MOLL

En los últimos años en las islas Baleares, como también en otros puntos de nuestra geografía, se han producido y se producen una gran cantidad de incendios forestales. Los puntos concretos en nuestras islas son: la Trapa, Na Burguesa, Artà en la isla de Mallorca, o como el incendio de este último verano en el centro de la isla de Menorca. Las consecuencias en todos los casos son evidentes, tanto por la pérdida de la riqueza natural de la zona quemada como por el proceso lento de repoblación. Por este motivo, la Fundación ECCA en Baleares, sensibilizada con el tema, se planteó la idea de un curso de *Prevención de incendios forestales* con un doble objetivo: sensibilizar a la población en general de la importancia de la prevención, y formar a voluntarios en cada municipio para que se agrupasen en las llamadas ADF (Asociaciones de Defensa Forestal) siguiendo el modelo ya creado en Cataluña.

El punto de partida fue hacer un breve esbozo del proyecto y con el mismo debajo del brazo nos presentamos a la Consellería de Agricultura i Pesca donde tuvimos una primera entrevista con el director general de Estructuras Agrarias, el Sr. Fernando Garrido. El resultado fue bastante positivo. La clave estaba en ese doble objetivo de sensibilización y de creación de ADFs, a la vez que el curso aglutinaría a todos los sectores institucionales que intervienen tanto en prevención como en los incendios producidos.

A partir de aquí seleccionamos un grupo de tres biólogas que hubiesen trabajado en temas de educación ambiental para que elaborasen el material del curso, bajo la coordinación de Xesca Riera y Margalida Moll. Los apartados del curso eran los siguientes:

1. Introducción: el fuego y el medio natural.
2. Vigilancia.
3. Extinción.
4. Legislación.

A la vez que se diseñaba el material, las coordinadoras estructurábamos el cronograma del curso en muy estrecha relación con el equipo técnico de la Consellería de Agricultura (hasta el punto en que desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche nos estaban llamando a casa, a las oficinas, o a través del teléfono móvil). La complicación estriba en la realización del censo en siete municipios diferentes y, a la vez, agrupar instituciones distintas en cada uno de ellos.

Por fin se realizó el curso del 27 de marzo al 16 de abril de 1995 en siete municipios (cinco en Mallorca: Palma, Andratx, Manacor, Sóller y Valldemosa; uno en Menorca y otro en Ibiza).

La estructura de participantes era la siguiente:

- El equipo de biólogas de la Fundación ECCA impartía la primera parte del curso y eran las responsables del mismo en cada municipio. Su función era explicar el tema *El fuego y el medio natural*, además de presentar y atender a los otros ponentes y coordinar las actividades prácticas.
- El equipo técnico forestal de la Consellería de Agricultura i Pesca del Govern Balear (Sr. Santiago Sáinz, Sr. Gabriel Bardi y Sr. Luis Núñez) que habló de la estadística de incendios, causalidad, objetivos de prevención, actuaciones, vigilancia, extinción y seguridad.
- El equipo de voluntarios de la Cruz Roja realizó una breve exposición de los primeros auxilios.
- El jefe de servicio de Protección Civil destacó los aspectos más significativos de su actuación en los ámbitos de previsión, prevención, planificación, coordinación y formación, los planes de emergencia y niveles de los incendios.

Otro apartado importante fueron las prácticas que se realizaron los fines de semana:

- Prácticas del parque de bomberos.
- Visita a las torres de vigilancia.
- Trabajos en las zonas quemadas de las islas: La Trapa, na Burguesa, etc.
- Prácticas de campo, reconociendo nuestra propia vegetación y fauna.

Todas las conferencias iban acompañadas posteriormente de vídeos de las zonas quemadas, diapositivas, transparencias, fotocopias, etc. El resultado final fue muy positivo, ya que tanto en los municipios donde se realizó el curso como en otros municipios están pidiendo que se realice este año 1996 el curso de *Prevención de incendios forestales*. El objetivo que pretende la Fundación ECCA-Baleares, como indicamos al principio, es sensibilizar a la población en general de la importancia de la prevención.

Desde aquí, el equipo de la Fundación ECCA en Baleares quiere agradecer la colaboración de todas las entidades participantes: Consellería de Agricultura y Pesca, Protección Civil, Ayuntamientos, Consell Insular de Ibiza, Consell Insular de Menorca, Cuerpo de Bomberos, Guardería Forestal, Cruz Roja, GOB... Pero, muy especialmente al exdirector general de Estructuras Agrarias, Sr. Fernando Garrido; y a los dos técnicos forestales de la Consellería: Sres. Santiago Sáinz y Gabriel Bardi.

La difusión de innovaciones sociales: una aplicación a la Educación de Adultos

LUIS MIGUEL LÓPEZ BONILLA Y MANUEL REY MORENO*

1. INTRODUCCIÓN.

El éxito en la comercialización de un nuevo producto depende, entre otros factores, de la correcta comprensión y análisis de su proceso de difusión.

La preocupación por abordar adecuadamente este tema ha generado el nacimiento de diversas áreas de investigación. Destacan las que se centran en el estudio y determinación de modelos de difusión de innovaciones¹, entre los cuales sobresale, por su simplicidad y aplicaciones, el propuesto por Bass (1969).

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

La situación descrita nos sirve para encuadrar adecuadamente el objetivo del artículo: confirmar la aplicabilidad del modelo al campo del Marketing Social.

Para su consecución, iniciaremos una aproximación gradual al problema basada en una reflexión teórica sobre las características esenciales que lo definen, tras lo cual, se abordará una aplicación relacionada con diversos aspectos de la difusión del producto social *educación de adultos* en tres ámbitos de diferente extensión territorial: Sevilla, Andalucía Occidental y Andalucía.

De esta aplicación extraeremos algunas conclusiones relativas al tiempo de difusión observado, a la relación porcentual de las influencias externas sobre el total de las que in-

ciden en el proceso de difusión y a su evolución en el tiempo, siempre en clara referencia al ámbito territorial en que se producen.

La información requerida para elaborar el estudio se extrajo de los Anuarios del Instituto Andaluz de Estadística. Fueron utilizados los correspondientes a los años 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993, y de cada período se utilizó como dato el total de alumnos de nuevo ingreso en el primer ciclo de estos estudios.

3. DIFUSIÓN DE INNOVACIONES: EL MODELO BASS.

A. APROXIMACIÓN TEÓRICA.

Probablemente la definición más empleada del término *difusión* es la propuesta por Everett Rogers. Este autor lo conceptualiza como "el proceso por el cual una innovación es comunicada a través de determinados canales en el tiempo, entre los miembros de un sistema social"².

Desde que se consideró su estudio en el Marketing, a comienzos de los 60, el número de modelos analíticos propuestos para describir y pronosticar este proceso han sido múltiples: Mansfiel (1961), Floyd (1962), Bass (1969), Sharif y Kabir (1976), Jeuland (1981), Easingwood, Mahajan y Muller (1981 y 1983), etc.³

Kotler y Roberto (1992) establecen una

1) Mahajan, V.; Muller, E. y Bass, F. M. (1990): *New product diffusion models in marketing. A review and directions for research*, Journal of Marketing, vol. 54, enero, p. 3.

2) Rogers, E.M. (1983): *Diffusion of Innovations*, Tercera edición, The Free Press, Nueva York, p. 5.

3) Para un estudio de estos modelos ver, entre otros:

- Mahajan, V.; Muller, E. y Bass, F. M.: *Ob. cit.*, pp. 1-26.

- De Palma, A., Droerbeke, J.J. y Lefèvre, C. (1991): *Modèles de diffusion en marketing*, Press Universitaires de France, primera edición, París.

* Profesores del Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados, Universidad de Sevilla.

clasificación de los mismos atendiendo a la forma adoptada por la curva de difusión que cada uno establece⁴. Señalan, de este modo, la existencia de tres tipos:

- a) Difusión de penetración rápida.
- b) Difusión de penetración gradual.
- c) Difusión por contagio.

La aplicación de estos últimos ha sido la más considerada en las investigaciones efectuadas sobre la materia. El principal exponente de este bloque es el propuesto por Bass (1969).

El modelo señalado, continuación del de Fourt y Woodlock (1969)⁵, describe el proceso de difusión a través de la siguiente ecuación diferencial⁶:

$$f(t) = \frac{dF(t)}{d(t)} \cdot [p+q F(t)] [1-F(t)] ; \forall p \text{ y } q \geq 0$$

$F(t)$ = Función acumulada de adoptantes en el tiempo t .

$f(t)$ = Ratio de difusión

p = Coeficiente de innovación

q = Coeficiente de imitación

Elementos esenciales del mismo son los factores que Bass señala como influyentes en el proceso de difusión. Por un lado se encuentran los medios de comunicación de masas (factores externos) y por otro, la denominada comunicación boca-oído (factores internos). Los coeficientes p y q recogen los niveles de influencia externa e interna que inciden sobre los adoptantes (algunos de los sistemas empleados en el cálculo de dichos coeficientes son el OLS, propuesto por el propio Bass, el NLS por Srinivasan y Mason⁷, y el MLE de Schmittlein y Mahajan⁸).

B. INVESTIGACIONES DERIVADAS DEL MODELO DE BASS.

Entre los distintos aspectos a desarrollar en este tipo de aproximaciones, la categorización y clasificación de los adoptantes se ha convertido en una de las parcelas de mayor evolución. Sobre este punto Bass propuso, únicamente, la existencia de dos tipos de adoptantes: los innovadores, personas no influidas por otras al aceptar el nuevo producto, y los imitadores, que sí lo han adoptado a consecuencia de esta influencia⁹.

El método, sin embargo, más ampliamente aceptado en la determinación de estas categorías es el de Rogers, basado en el tiempo de adopción de la innovación. Este autor sugiere que el proceso de difusión (en términos no acumulados) sigue una distribución normal. A partir de ésta, obtiene cinco categorías de adoptantes: innovadores (2'5%), primeros adoptantes (13'5%) mayoría temprana (34%), mayoría tardía (34%) y rezagados (16%)¹⁰.

A pesar de sus ventajas, las limitaciones que supone su empleo (centradas, básicamente, en la consideración de una distribución normal para cualquier producto¹¹ y tamaños universales en los tipos de adoptantes¹²) han hecho que algunos investigadores, tras considerar las categorías propuestas por él, utilicen como distribución la de Bass¹³.

4. APLICACIÓN DEL MODELO A LA ENSEÑANZA DE ADULTOS.

Entre los objetivos del artículo proponíamos la aplicación del modelo de Bass al Marketing Social. La describiremos dividiéndola en cuatro elementos básicos¹⁴: una innova-

4) Kotler, Ph. y Roberto, E. L. (1992): *Marketing social*, Díaz de Santos, Madrid, pp. 147-148.

5) Fourt, L.A. y Woodlock, J.W. (1960): *Early predictions of market success for grocery products*, Journal of Marketing, vol. 25, octubre, pp. 31-38.

6) Bass, F.M. (1969): *A new product growth model for consumer durable*, Management Science, vol. 15, enero, p. 217.

7) Srinivasan, V. y Mason, Ch. H. (1986): *Nonlinear least squares estimation of new product diffusion models*, Marketing Science, vol. 5, nº 2, primavera, pp. 169-178.

8) Schmittlein, D. y Mahajan, V. (1982): *Maximum likelihood estimation for an innovation diffusion model of new product acceptance*, Marketing science, vol. 1, nº1, invierno, pp. 57-78.

9) Bass, F.M.: *Ob. cit.*, pp. 217-218.

10) Rogers, E. M.: *Ob. cit.*, p. 247.

11) Peterson, R.A. (1973): *A note on optimal adopter category determination*, Journal of Marketing Research, vol. 10, agosto, p. 326.

12) Mahajan, V.; Muller, E. y Srivastava, R.K. (1990): *Determination of adopter categories by using innovation diffusion models*, Journal of Marketing Research, vol. XXVII, febrero, pp. 37-38.

13) *Ibidem*, pp. 37-50.

14) Estructura que Rogers atribuye a todo proceso de difusión.

ción, ciertos canales de comunicación, un período de tiempo y un conjunto de miembros de un sistema social.

El producto-servicio sobre el que trabajamos es la educación de adultos, que representa la innovación social que deseamos explicar. Estudiamos la influencia de los canales de comunicación interno y externo y la importancia de cada uno de ellos conforme avanzamos en el proceso de difusión.

El tiempo de adopción es otra variable que deseamos medir y que caracteriza al modelo. Por último, en cuanto a los miembros del sistema social sobre el que se desarrolla la innovación, hemos elegido tres ámbitos geográficos de distinto tamaño: la provincia de Sevilla, Andalucía Occidental y Andalucía.

Mediremos los parámetros necesarios para explicar el fenómeno de la adopción utilizando el método OLS y valiéndonos de las siguientes fórmulas:

$$F(t) = \frac{1 - e^{-(p+q)t}}{1 + \frac{q}{p} e^{-(p+q)t}} \cdot \text{Distribución acumulada de adoptantes}$$

$$f(t) = \frac{dF(t)}{dt} = \frac{p(p+q)^2 e^{-(p+q)t}}{(p+q e^{-(p+q)t})^2} \cdot \text{Distrib. no acumulada de adoptantes}$$

$$F_i(t) = 1 - F_e(t) \cdot \text{Proporción de adoptantes influencia interna}$$

$$T^* = \frac{1n\left(\frac{p}{q}\right)}{(p+q)} \cdot \text{Tiempo medio de adopción}$$

$$T_1 = \frac{1n\left[\frac{p}{(2+\sqrt{3})q}\right]}{p+q} \cdot \text{Punto de inflexión}$$

$$T_2 = \frac{1n\left[\frac{p}{(2-\sqrt{3})q}\right]}{p+q} \cdot \text{Punto de inflexión}$$

Tamaño de las categorías de adoptantes:

p · Innovadores

$$\frac{1}{2} \left(1 - \frac{p}{q}\right) - \frac{1}{\sqrt{12}} \left(1 + \frac{p}{q}\right) \cdot p \cdot \text{Primeros adoptantes}$$

$$\frac{1}{\sqrt{12}} \left(1 + \frac{p}{q}\right) \cdot \text{Mayorías temprana y tardía}$$

$$\frac{1}{2} \left(1 + \frac{p}{q}\right) - \frac{1}{\sqrt{12}} \left(1 + \frac{p}{q}\right) \cdot \text{Rezagados}$$

Los hechos más relevantes de la investigación llevada a cabo son los siguientes:

1°. La adopción debida a la influencia externa tiende a agruparse en las primeras etapas del proceso de difusión (figura 1).

2°. La influencia externa no desaparece con las primeras etapas del proceso de adopción sino que se manifiesta en cualquiera de las mismas (figura 1).

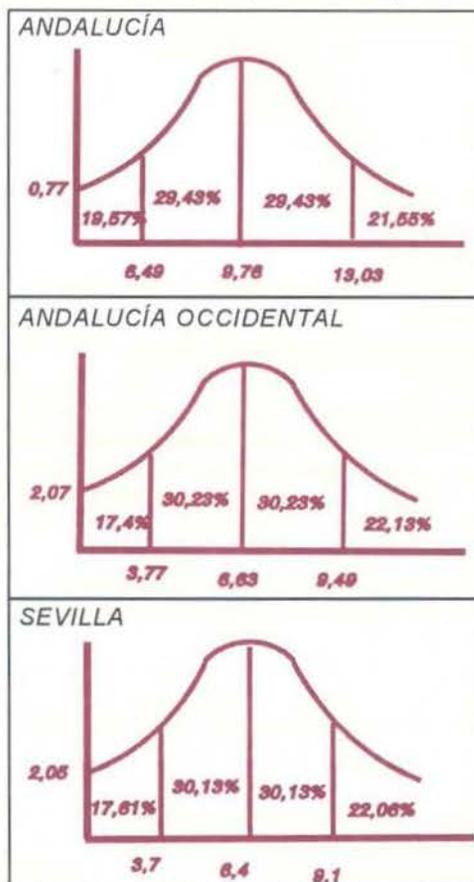
3°. La influencia interna crece a medida que avanzamos en el tiempo (figura 2).

4°. La influencia interna aumenta al reducir el ámbito geográfico (figura 2).

5°. El proceso de adopción es más lento al aumentar el ámbito geográfico (tabla 1).

6°. El número medio de años empleado en la adopción de este producto social por las distintas poblaciones es de 6'4, 6'63 y 9'76 años respectivamente (tabla 1).

7°. El producto social estudiado se encuentra en la fase de *mayoría temprana*, si nos atenemos a los ámbitos de Sevilla provincia y Andalucía Occidental. En Andalucía se sitúa en la fase de *primeros adoptantes*:





integración cultural se concretó en temas referentes a la televisión educativa (España), las minorías étnicas en Europa (Alemania), ciudadanía europea y multimedia (Francia) y el papel de la mujer en los medios de comunicación (España). Finalmente la integración social recogió aportaciones del INEM español y experiencias concretas de Dinamarca, Reino Unido y Portugal.

Ventanas abiertas.

Al esquema general de trabajo habría que añadir otros temas complementarios, como extensiones de particular interés, entre las que cabe destacar dos principales que funcionaron como ventanas abiertas para ampliar perspectivas más allá de la propia Conferencia.

En primer lugar la celebración del *Año Europeo de la Educación y Formación a lo largo de toda la vida* durante 1996. La Sra. Florence Lautrédou, representante de la Comisión Europea, adelantó la filosofía que inspira de fondo este *Año de la Educación*, destacando la ruptura del antiguo esquema *estudio/trabajo/jubilación* para venir a una actitud de aprendizaje que dura toda la vida (*Lifelong Learning*). Tras recorrer los temas del *Año* (en la línea de promover, fomentar, sensibilizar, motivar, desarrollar... una mejor educación para todos), sugirió un abanico de medios y acciones formativas: logotipo, folletos, boletines, banderas, campañas de prensa, encuestas; proyectos por estados, regiones, etc.; conferencias temáticas, coloquios, simposiums; concursos para empresas, formación para PYMES; programas de televisión; concurso de productos educativos; equipamientos multimedia para barrios... Una amplia gama de posibles actividades en busca de sensibilización, especialmente para los más alejados o menos favorecidos. La asamblea acogió la exposición de la joven Sra. Lautrédou con uno de los aplausos más sinceros y espontáneos de toda la Conferencia.

El segundo tema de relieve fue el de los *Modelos y experiencias de cooperación*: una sesión en que se volvieron los ojos a los países

menos desarrollados, relación general Norte/Sur, área iberoamericana... La cifras que reflejan las necesidades educativas (arrancando del analfabetismo más crudo) se vuelven alarmantes. Y por otra parte las mismas ayudas en este campo deben ser siempre revisadas para evitar los matices que podríamos calificar de "colonizadores" (amplio tema digno de un análisis detenido). Esta mirada hacia los países menos favorecidos tuvo, como tiene siempre, un efecto relativizador para no pecar demasiado de etnocentrismo. (Parece ser que la inclusión de esta sesión en el programa obedeció al empeño insistente de los organizadores españoles, lo cual les honra).

Doble discurso.

El conjunto de la Conferencia se propuso, y lo consiguió, trenzar dos niveles de discurso: el de las perspectivas, previsiones, líneas teóricas generales, y a la vez la voz de las experiencias concretas, reflejo de la viabilidad de las propuestas. Eso explica que junto a ponencias o comunicaciones más oficiales (en boca de los abundantes representantes de Administraciones educativas de acá y allá), se oyeran también aportaciones procedentes de agentes más directamente implicados en la labor educativa cotidiana: representantes del empresariado y los sindicatos, o entidades privadas españolas y extranjeras.

Precisamente algunos colectivos de organizaciones privadas españolas (FAEA, FEUP, etc.) ofrecieron un documento escrito con sus reflexiones y sugerencias a los participantes en esta Conferencia, subrayando de modo particular los aspectos sociales en la educación (oportunidad para los menos favorecidos, posibilidades de participación comunitaria, etc.), como corresponde al espíritu de las entidades firmantes. Dado el peso de las diversas administraciones en la Conferencia, esta manifestación de la iniciativa privada quizás no fuera de gran relieve; pero debe subrayarse su valor, expresión de una ardua y silenciosa labor social.

Frutos del encuentro.

Una conferencia internacional no está llamada a ofrecer directamente soluciones a problemas siempre muy complejos, sino a avanzar en la construcción de una sensibili-



España

1995

dad común. Y esto se está logrando progresivamente. Dentro de una evidente diversidad (que seguramente debe permanecer), los países europeos avanzan en un lenguaje común que supone un acercamiento paulatino. Las preocupaciones educativas son compartidas, los objetivos también. Vamos sabiendo lo que pasa en un rincón y otro de Europa, "se hace camino al andar".

Y el camino se hace en sesiones de trabajo y en momentos informales de café, cena o pasillo. No iré tan lejos como el Sr. Thomas O'Dwyer, de la Comisión Europea, que calificó su intervención como una "pausa entre cafés". Pero es

cierto que el intercambio humano fomenta la relación y encuentro de fondo. Hay que añadir en este sentido el "plus" cultural que significó la visita colectiva al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, rematada por un concierto de órgano en la basílica a cargo de Maite Iriarte.

En marcha hacia una creciente coherencia colectiva, la vista se centra ya en la próxima Conferencia de Florencia. A ver si en Europa, como recogía el representante del Ministerio italiano, Sr. Luciano Corradini, la "e" minúscula de la educación va desplazando a la "E" mayúscula de la economía.

Como indicó en su momento el Sr. Paul Belanger (Unesco) en expresión muy francesa, "la question est posée, ouverte...".

El Consejo de Redacción de *Radio y Educación de Adultos* desea fomentar la presentación espontánea de artículos e invita a colaborar a personas, colectivos e instituciones que se interesen por la Educación de Adultos.

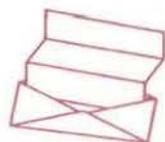
El consejo examinará los artículos que se le propongan, reservándose el derecho de decidir sobre su eventual publicación e informará a los autores sobre dicha decisión.

Los artículos (de 3 a 10 páginas y 30 líneas por página) deberán remitirse a la redacción de esta revista:

Apartado 994

35080 Las Palmas de Gran Canaria. España

(No se devolverán los originales recibidos)



Radio y
Educación
de
adultos

Radio ECCA

Apartado 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
TÉLEX: (34) 928 - 20 73 95

Precio: nº suelto: 650 ptas. Año: 2.000 ptas.

Fuera de España: nº suelto: 7 dólares. Año: 21 dólares

Forma de pago: Cheque adjunto Giro postal

D/Dña.: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Provincia _____

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Acción tutorial en la enseñanza a distancia

MANUEL JIMÉNEZ SUÁREZ

Dentro de los cursos de verano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se ha organizado uno de ellos dirigido a todas aquellas personas preocupadas por el seguimiento que ha de hacerse de los alumnos que siguen procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la modalidad de enseñanza abierta o a distancia en los distintos niveles del sistema educativo y en las otras acciones de educación no reglada y no formal.

Durante la semana del 10 al 14 de julio de 1995, en el Centro Asociado de la UNED en Ávila, se organizó este curso dirigido por el Dr. Lorenzo García Aretio en el que reconocidos expertos en los distintos medios desarrollaron estos temas: Fundamentos y estructura de la educación a distancia; la figura del tutor en la enseñanza a distancia; la tutoría postal; la tutoría telefónica; la tutoría individual; la tutoría grupal; la tutoría telemática; la tutoría en centros de ANCED; la tutoría en el CIDEAD; la tutoría en ECCA; la tutoría en la UNED, etc., conforme al siguiente programa:

PROGRAMA

Miércoles 12:

- 10 hs. *El trato individual al alumno adulto.*
Emiliano Herrero Toranzo.
Profesor, Universidad Complutense.
- 12 hs. *La relación tutor/alumno a través del correo.*
Emiliano Herrero Toranzo.

Jueves 13:

- 10 hs. *La videoconferencia, presente y futuro de la acción tutorial.*
José Carpio Ibáñez. Profesor titular, UNED.
- 12 hs. *La atención a los alumnos en algunos centros de ANCED.*
Alicia Bosch Méndez. Jefe de Estudios, ETAF.
Jordi Carbonell Almirall. Director de Estudios, CEAC.
Gloria Guraya Díez. Directora Departamento Técnico, CCC.
- 18 hs. *Otras formas de tutoría telemática.*
José Carpio Ibáñez.

Viernes 14:

- 9 hs. *El sistema de seguimiento de los alumnos en ECCA.*
Manuel Jiménez Suárez. Subdirector de ECCA.
- 11 hs. *El apoyo al alumno en el CIDEAD.*
María Teresa Berceruelo Pino. Idiomas, CIDEAD.
Jesús Hernando Rábanos. Depto. de extranjero, CIDEAD.
María Jesús Martínez Miguel. Formación del Profesorado, CIDEAD.
- 13'30 hs. Clausura y entrega de diplomas.

FÓRUM MUJERES, TRABAJO Y SALUD

Vivir con salud haciendo visibles las diferencias

MARÍA ROSA HALABY ASCASO

El Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS) organizó el **Fórum Mujeres, Trabajo y Salud**, celebrado en la ciudad de Barcelona durante los días 24 y 25 de febrero de 1995, a iniciativa del programa *Dona, Salut i Qualitat de Vida* dirigido por Carme Valls-Llobet.

Estas dos jornadas de trabajo y reflexión acerca de los problemas y la situación de las mujeres tenían como objetivo general *eliminar el sesgo androcéntrico que prevalece en la investigación, análisis y percepción de la salud de las mujeres, observándola, estudiándola y tratándola a partir de sus diferencias biológicas, psicológicas y sociales específicas*; proponiéndose los siguientes objetivos:

1. *Intercambiar experiencias y reflexiones, definiendo los elementos de coincidencia y los interrogantes que actualmente se nos plantean en relación a la salud y los trabajos de las mujeres.*

2. *Elaborar propuestas para las instituciones responsables del área de salud y definir estrategias para la mejora de la salud de las mujeres.*

3. *Promover acciones positivas que permitan difundir las demandas y hagan avanzar las mejoras de salud y calidad de vida de las mujeres y los recursos a su alcance.*

El Fórum convocó a todas las asociaciones de mujeres, instituciones y entidades

profesionales que están trabajando en algún aspecto el tema *Mujer, Trabajo, Salud* o personas que están activamente interesadas. La convocatoria logró reunir a unas trescientas mujeres -la asistencia masculina fue escasísima- provenientes de distintas comunidades autónomas españolas.

Con una organización ejemplar, el Fórum se abrió con las palabras de bienvenida de la Dra. Valls-Llobet, y el saludo del Sr. Doy, director del Servicio Catalán de Salud, y el Sr. Casas, regidor de Sanidad del Ayuntamiento de Barcelona.

HACIENDO VISIBLES LAS CARGAS DESIGUALES.

HEn la primera e interesantísima mesa redonda, coordinada por Mercé Mañá de la Associació Catalana de la Seguretat Social y Mercé Canet, trabajadora social, tomó la palabra la socióloga Ángeles Durán para "colocarnos ante la Lengua" y considerarla como un instrumento pactado por la comunidad. Puso de manifiesto que, aunque cada día nacen nuevas palabras como condensación de la experiencia colecti-

Las estadísticas son como la luz: crean sombras.

va, las experiencias colectivas de las mujeres muchas veces resultan *invisibles* en el lenguaje. Puso como ejemplo la palabra *trabajo*, que tanto en la legislación como en la literatura económica deja oculta la realidad del trabajo femenino no remunerado. La Sra. Durán hizo evidente la diferencia entre el trabajo *visible* -el remunerado, el recogido en estadísticas, censos y encuestas, el que se traduce en cifras de PIB...) y el *invisible*, realizado por las mujeres en el hogar en beneficio de la familia y la sociedad, y que queda oculto en la opacidad.

La antropóloga Susana Narotzky expuso sus consideraciones sobre el trabajo doméstico, que queda también oculto por la carga afectiva que se presupone a quien lo realiza. Del mismo modo, y ante la inexistencia de un contrato legal, tampoco sale a la luz el trabajo realizado en empresas familiares por la esposa e hijos de quien figura como trabajador ante la legislación. Susana Narotzky comentó algunas interesantes experiencias como la del Sindicato de mujeres de la India, organizadas para prestar trabajos a domicilio.

Por último, la economista Cristina Carrasco hizo un recorrido por los temas de debate y reivindicaciones femeninas de los últimos tiempos. Desde la reivindicación de un salario para el ama de casa, comenzada en los años 70, a la lucha por la igualdad en el mercado laboral. En palabras de Cristina Carrasco, *las discusiones teóricas y la práctica diaria han mostrado que hoy las mujeres continúan manteniendo cargas desiguales, pero de forma más visible*. Hizo además un repaso por los riesgos que para el avance hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres suponen algunas ideas neoliberalistas y determinadas formas de entender el estado de bienestar. Las mujeres continúan asumiendo la inmensa mayoría de las tareas domésticas y de atención a la familia y, cuando realizan un trabajo remunerado fuera del hogar y estas tareas se transfieren al mercado de trabajo, también son muje-

res quienes las asumen. Una sociedad en la que el trabajo remunerado ha sido pensado para hombres, que tienen sus problemas domésticos resueltos por mujeres, debe cambiar de forma más rotunda cuando también las mujeres participan en el mercado de trabajo.

Las consecuencias del estrés sobre la salud de las mujeres.

La segunda mesa redonda se abrió con la intervención de Victoria Sau, psicóloga. En su discurso expuso que una de las diferencias entre hombres y mujeres se evidencia en el grado de satisfacción experimentado tras el inicio de la convivencia como pareja: mientras que lo frecuente es que los hombres se sientan más satisfechos de lo que podían esperar, sucede lo contrario con las mujeres que, incluso, suelen ser criticadas cuando manifiestan el no cumplimiento de sus expectativas. Las múltiples funciones reservadas para la mayoría de las mujeres provocan situaciones de estrés continuo y, como consecuencia, las mujeres *aprenden que no vale la pena hacer nada por cambiar, porque todo seguirá igual*.

Esta indefensión aprendida, unida a eventos negativos, llega a ser causa de la aparición de enfermedades depresivas.

Es necesario desaprender la indefensión

La Dra. Carme Valls-Llobet partió del modelo elaborado por el equipo sueco de Frankehaeuser y Lundberg. Según éste, *la salud de las mujeres está condicionada por las excesivas sobrecargas y demandas sociales, que inciden en una biología y psicología diferente, la falta de tiempo y la ausencia de construcción de un tiempo propio, la ausencia de soporte social, de grupos de ayuda mutua y de recursos para amortiguar las situaciones de estrés, generan unas consecuencias específicas sobre la salud de las mujeres*. La

Trabajo y afectividad: una combinación invisible

Para las mujeres queda la tarea de unir las piezas de una sociedad fragmentada

Las mujeres sufren una sobrecarga de roles

Dra. Valls-Llobet hizo además un repaso a las enfermedades más frecuentes en las mujeres según su tipo de actividad, indicando la necesidad de contar con *indicadores que permitan analizar colectivos laborales*, así como la necesidad de *generar estrategias y recursos para la prevención de las enfermedades derivadas de la sobrecarga de trabajo*.

Doble jornada laboral: la violencia suave

La psicoterapeuta Emilce Dio analizó los mensajes que se lanzan sobre las mujeres desde el punto de vista filosófico o religioso, así como aquellos mandatos intergeneracionales sobre lo que se supone que debe ser una mujer, una buena madre... No todas las mujeres entran en conflicto con estos valores tradicionales, pero aun aquellas que se independizan de los valores de género predominantes continúan queriendo responder *maternalmente* de forma aprendida: siempre disponibles, afectivamente empáticas, dispuestas a prestar apoyo... De forma que cuando no se responde así aparecen la autoculpabilidad y la autopersecución provocadora de estrés. Y es que se tolera mejor no dar la talla en cuestiones laborales que ser "una mala madre". E. Dio apuntó la necesidad de capacitación emocional para las nuevas madres, coincidente con programas de prevención de la depresión.

Seis talleres para analizar los problemas que afectan a la salud integral de las mujeres.

La asistencia a cualquiera de los seis talleres organizados en el Fórum tuvo garantizado el interés y la participación de las asistentes a los mismos. El programa de presentación de los talleres fue el siguiente:

TALLER 1. Salud y asistencia integral a las mujeres.

- Necesidades y recursos públicos y privados para la asistencia integral de la salud de las mujeres.
- Adolescencia.
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Salud mental: anorexia y bulimia.

- Morbilidad femenina diferencial.
- Salud progestacional (embarazo, lactancia)
- Mujeres de larga vida.

Coordinación: Carme Valls-Llobet y Carme Catalán, del Programa "Dona, Salut"; Rosa Ros, del Centre Jove d'Anticoncepció; Anna Xirau, médica y antropóloga; Rita Gavarró de la ACPAM (Associació Catalana pro Alletament Matern).

TALLER 2. Salud laboral.

- Condiciones de trabajo y salud: a) Análisis de las condiciones de trabajo y experiencias en la detección de las discriminaciones; y b) Doble presencia de las mujeres. Visualización anuncios TV.
- Políticas de prevención en el marco de la empresa:
 - a) Planes de prevención; b) Organización del tiempo de trabajo; c) La negociación colectiva (acoso sexual...).
- Políticas de prevención en el marco institucional: a) Legislación actual; b) Intervenciones del Tribunal Laboral y de la Inspección de Trabajo.

Coordinación: Bea Masià, Secretaria de la Dona de CC.OO; Rosa Dumenjó, Departament Dona de UGT; Neus Moreno, Programa "Dona, Salut"; Isabel López, Inspectora de Trabajo.

TALLER 3. Servicios y prestaciones sociales.

- Los servicios sociales y la salud de las mujeres.
- La feminización de la pobreza. Trabajo y salud de las mujeres.
- Prestaciones sociales (pensiones de invalidez, salario social...)
- El papel de las mujeres en la demanda de los recursos sociales para la unidad familiar.

Coordinación: Mercè Mañà de la Associació Catalana Seguretat Social; Mercè Canet, trabajadora social.

TALLER 4. La utilización diferencial de los tiempos según el género.

- Organización social de los tiempos: ciclos de la vida, los tiempos de cada día.



- Diferencias en la utilización de los tiempos: a) tiempo para la reproducción, tiempo para la producción, tiempo para el ocio, tiempo para la formación; b) El autogobierno del tiempo.
- La salud de las mujeres: un reflejo de su doble presencia en la sociedad.

Coordinación: Mariona Ribalta del Programa Municipal de la Dona de l' Ajuntament de Barcelona; Pilar Codina, directora del proyecto "A Barcelona les dones canvien els temps".

TALLER 5. Interculturalidad, mujeres, trabajo y salud.

- Una visión antropológica de la salud y el trabajo de las mujeres en distintas culturas.
- Exposición de la percepción de la salud, el cuidado, la asistencia sanitaria y la autocura por grupos de mujeres: filipinas, gambianas, guineanas, latinoamericanas, marroquíes, senegalesas y del estado español.
- Presentación de programas en la sanidad pública dirigidos a colectivos de otras culturas.
- Propuestas de cambio.

Coordinación: Remei Sipi, representante de los grupos de mujeres inmigrantes de la FCIC;

Mercé Fernández, del Centre d'Informació i Recursos de la Dona de l'Ajuntament de Barcelona; Montserrat Cervera, del Programa "Dona, Salut".

TALLER 6. Los grupos de ayuda mutua (GAMs).

- Qué son, por qué nacen.
- Experiencias concretas en relación a la salud desde diversos ámbitos.
- Puntos de contacto y especificidades entre ellos.
- Recursos, estrategias y necesidades.

Coordinación: Rita Gavarró del Grup de Mares de Barcelona; Goretti Sayrach de Actua Dona, Programa d'atenció a les dones que viuen amb VIH/SIDA; María Morón del Programa "Dona, Salut".

Tras la puesta en común de las conclusiones obtenidas en cada uno de los seis talleres, el Fórum se clausuró con la presencia de Dña. Marina Subirats, directora del Instituto de la Mujer, quedando abierta la convocatoria para el Congreso Internacional Mujeres, Trabajo y Salud, a celebrar el próximo mes de abril de 1996.

III CONFERENCIA EUROPEA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

San Lorenzo de El Escorial, Madrid.
20, 21 y 22 de noviembre de 1995.



Declaración final

Los participantes en la III Conferencia Europea de Educación de Adultos, organizada bajo la Presidencia Española por el Ministerio de Educación y Ciencia de España y la Comisión Europea, reunidos para tal fin en San Lorenzo de El Escorial, Madrid, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1995, al analizar la situación actual y los retos del futuro de la educación y la formación de las personas adultas en la Unión Europea, llegan a las siguientes consideraciones y recomendaciones:

Considerando

1. Que el marco europeo de la educación y la formación de los adultos es el de las prioridades establecidas en los artículos 126 y 127 del tratado de la Unión Europea, lo que supone, ante todo, el desarrollo de una educación polivalente y de calidad, y además, promover la mejora de las condiciones de las personas adultas, con el desarrollo de sus competencias, habilidades y destrezas de mayor valor de uso en cualquier actividad social y, particularmente, en el empleo.
2. Que la educación y la formación a lo largo de la vida es fundamento para el desarrollo personal, sociocultural y económico sostenido y sostenible de la Comunidad. Que el acceso a la educación de las personas adultas viene exigido por la obligación de redistribuir los bienes y servicios culturales entre todos los ciudadanos, para superar las faltas de oportunidad y responder a la evolución acelerada de las transformaciones socioculturales y económicas.

Advirtiendo

3. Que la complejidad de las sociedades desarrolladas y democráticamente organizadas requiere para la participación ciudadana y la incorporación individual a la Sociedad del Conocimiento, la elaboración crítica de grandes cantidades de información.
4. La evolución acelerada de la tecnología y la especialización de los saberes necesarios para las actividades profesionales y la consiguiente necesidad de transformación permanente de las cualificaciones requeridas por la producción de calidad y por las ofertas de trabajo,

requiere accesibilidad a sistemas flexibles y diversificados de educación y formación del capital humano de la Comunidad; y que la falta de educación inicial y básica en muchos grupos de personas adultas dificulta el proceso de educación a lo largo de la vida.

5. Que la integración social necesita de la actualización permanente del conocimiento para evitar la reproducción de la exclusión y la marginación; advirtiendo que cada vez es más amplia la oferta de bienes y servicios sociales y culturales, a través de instituciones de diverso tipo, cuyos destinatarios son las personas adultas. Estas acciones son imprescindibles para la transformación de las expectativas de población potencial en un público real, para la creación de oportunidades específicas, para la generación de la motivación adecuada y para hacer efectivo su derecho ciudadano básico a la educación.
6. Que todo ello demuestra la conexión cada vez más estrecha en nuestro entorno entre proceso de socialización individual de las personas adultas y los procesos de educación y formación a lo largo de la vida.

Apreciando

7. Los imperativos culturales asociados a la realidad sociopolítica de la Unión Europea, los requerimientos formativos de la ciudadanía democrática en contextos multiculturales, donde la participación y el consenso constituyen uno de los fundamentos para la gestión de los estados democráticos, así como la necesaria comunicación intercultural y el equilibrio formativo entre los ciudadanos y ciudadanas de las diferentes regiones y comunidades, tal como ponen de manifiesto los objetivos de programas como *Sócrates* y *Leonardo*.

Tomando en consideración

8. Los trabajos y Declaraciones de las anteriores Conferencias de Atenas en Grecia y de Dresde en Alemania,
La declaración de 1996 como "Año Europeo de la Educación y Formación a lo largo de toda la vida", y el compromiso del Ministerio de Educación italiano de celebrar la IV Conferencia Europea de Educación de los Adultos en la primavera de 1996.
9. Los participantes en la III Conferencia Europea sobre Educación de Adultos.

DECLARAN Y PROPONEN

lo que sigue para hacer frente a los desafíos del futuro y para alcanzar los objetivos previstos en el Tratado de la Unión y en otros Documentos y Programas comunitarios.

10. En nuestro mundo las personas adultas han de ser consideradas como sujetos genuinos de educación y formación a lo largo de toda su vida, independientemente de toda consideración de edad, sexo o condición socioeconómica, o de falta de oportunidad durante su pasado formativo; los son, por el derecho de acceso a la oferta de bienes y servicios culturales, educativos y formativos presentes en la Comunidad. Teniendo en cuenta, además de lo anterior, que existen sectores sociales y colectivos de ciudadanos y ciudadanas que por motivos diferentes merecen una acción prioritaria, tanto para evitar riesgos de exclusión como por la imprescindible solidaridad con ellos.
11. El diseño de sistemas integrados y flexibles, prácticas innovadoras, la cooperación entre instituciones de educación de adultos e instituciones de formación profesional, que posibiliten la educación y formación permanente de las personas adultas en los Estados, es un requisito

necesario para favorecer la competitividad, calidad de la producción y la socialización tanto en su vertiente política, como en la cultural y en la profesional, y la respuesta adecuada a la exigencia de renovación de las cualificaciones, sobre todo en el caso de la pequeña y mediana empresa. Por lo tanto, por motivos sociales y de validez histórica, las reflexiones sobre la formación a lo largo de la vida deben transformarse en políticas y prácticas que reflejen el valor estratégico de tales apreciaciones. Estas apreciaciones justifican el que se dé creciente carácter de prioridad a las políticas de Educación de personas adultas en nuestro entorno; de lo que da testimonio el contenido del Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo y la Declaración de 1996 como Año Europeo de la Educación y la Formación a lo largo de toda la vida.

12. Que la asociación entre la educación y formación a lo largo de la vida y el desarrollo del sistema social obliga a compaginar los objetivos generales de la socialización con los del aumento y cualificación de recursos humanos, integrando en todos los niveles de la formación los aspectos tecnológicos tanto porque lo exigen las nuevas cualificaciones profesionales como por lo que tienen de medio de acceso a los sistemas de educación y formación.
13. Consideramos que también para las personas adultas, la formación básica, por ser imprescindible y por requisitos de calidad, debe integrar tanto los objetivos relacionados con el desarrollo personal y social, como los relativos a la formación instrumental, profesional y tecnológica.
14. Que la práctica de la educación de personas adultas debe acomodar su secuencia al contexto en el que pretende ser significativa, empleando para ello todos los recursos tecnológicos disponibles. La socialización e integración de las tecnologías obliga a investigar sobre los procesos de formación con estos medios, a perfeccionar el seguimiento individualizado de la formación, actualizar la formación de formadores que se ocupan de la educación y formación de personas adultas en cualquiera de sus modalidades.
15. Que es necesaria la coordinación territorial para las políticas de educación de adultos, tanto en las unidades micro como macroterritoriales; entendiéndose tal integración no sólo como mera coordinación administrativa y de planificación, sino también promoviendo que el contenido de la formación responda tanto al proyecto común en lo político y en lo económico, como al hecho de la heterogeneidad y diferencias de todo tipo entre las comunidades regionales y locales. Esta coordinación, en cualquier dimensión territorial, debe incluir la posibilidad de paso de unos sistemas de formación a otros.
16. La Unión Europea constituye un proceso que requiere considerar elementos históricos, sociales, culturales y económicos dentro de la perspectiva de la integración. De ahí que este proyecto exija con prioridad la dimensión europea de la formación, el fomento de los valores democráticos y de tolerancia, la lucha contra la discriminación y la xenofobia, y la mejora de la comunicación que posibilita el mayor conocimiento de las lenguas.
17. Que se hace necesario desarrollar la observación y comunicación de experiencias nacionales, regionales y locales, y prácticas innovadoras en educación de adultos en el ámbito de la Unión Europea, con el fin de que las instituciones y entidades de todo tipo mejoren la calidad de sus intervenciones; dispongan de información actualizada para la toma de decisiones estratégicas para el diseño de sistema flexibles de educación y de formación que respondan a la emergencia de nuevas cualificaciones, para el aprovechamiento de sistemas informales de educación y de reinserción profesional y de socialización, para apoyar la educación y la formación que tiene el origen en las instituciones públicas y en las iniciativas sociales, para el favorecimiento de la coordinación de todos los actores y de cuantos proyectos puedan hacer efectivo en un futuro inmediato el derecho ciudadano fundamental del acceso generalizado a la educación y la formación a lo largo de la vida de las personas adultas.

San Lorenzo de El Escorial. Madrid. 22.XI.95.

DECLARACIÓN DE PEKÍN



El siguiente es el texto completo de la Declaración Final que, independientemente de la Plataforma para la Acción, suscribieron las delegaciones de todos los países participantes en la Conferencia.

1. Nosotros, los Gobiernos que participamos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres,
2. Reunidos en Pekín, en septiembre de 1995, año del cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas,
3. Decididos a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad,
4. Reconociendo las voces de las mujeres del mundo entero y teniendo en cuenta la diversidad de las mujeres y sus papeles y circunstancias, rindiendo homenaje a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside en la juventud del mundo,
5. Reconocemos que la situación de las mujeres ha experimentado avances en algunos aspectos importantes en el último decenio, pero que este progreso no ha sido homogéneo, que persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y que sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos,
6. Reconocemos asimismo que esta situación se ha visto agravada por una creciente pobreza que afecta a la vida de la mayoría de la población mundial, en particular a las mujeres y a niñas y niños, y que tiene sus orígenes en el ámbito nacional y en el ámbito internacional,
7. Nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos promoviendo así el avance y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora y con la vista puesta en el próximo siglo.

Reafirmamos nuestro compromiso con:

8. La igualdad de derechos y la dignidad humana inherente de mujeres y hombres, así como con los demás propósitos y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las

Mujeres y la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas, así como la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo;

9. Asegurar la plena implementación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como una parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales;
10. Construir sobre el consenso y los progresos alcanzados en anteriores conferencias y cumbres de Naciones Unidas sobre las Mujeres, celebrada en Nairobi en 1985, sobre la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, sobre los Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, con los objetivos de lograr la igualdad, el desarrollo y la paz;
11. Conseguir la aplicación plena y efectiva de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el avance de las mujeres;
12. El empoderamiento y el avance de las mujeres, incluyendo el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias, contribuyendo así a la satisfacción de las necesidades morales, éticas, espirituales e intelectuales de las mujeres y de los hombres, individualmente o en comunidad con otras personas y garantizándoles por tanto la posibilidad de realizar todas sus potencialidades en la sociedad y de configurar sus vidas de acuerdo con sus propias aspiraciones.

Estamos convencidos de que:

13. El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz;
14. Los derechos de las mujeres son derechos humanos;
15. La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, el reparto igualitario de las responsabilidades respecto de la familia y una relación armoniosa entre mujeres y hombres son críticas tanto para su bienestar y el de sus familias como para la consolidación de la democracia;
16. La erradicación de la pobreza, basada en el crecimiento económico sostenido en el desarrollo social, la protección del medio ambiente y en la justicia social, requiere la implicación de las mujeres en el desarrollo económico y social, la igualdad de oportunidades y la participación plena y en pie de igualdad de mujeres y hombres en calidad de agentes y de beneficiarios de un desarrollo sostenible centrado en las personas;
17. El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad, es básico para su empoderamiento;
18. La paz local, nacional, regional y mundial es alcanzable y está inextricablemente vinculada al avance de las mujeres, las cuales son una fuerza fundamental para el liderazgo, la resolución de conflictos y la promoción de una paz duradera a todos los niveles;
19. Es esencial diseñar, implementar y monitorizar, a todos los niveles, con la plena participación de las mujeres, políticas y programas sensibles al género, que sean eficaces, eficientes y se refuercen entre sí, incluyendo políticas y programas de desarrollo, lo cual favorecerá su avance y empoderamiento;

20. La participación y contribución de la sociedad civil, en particular de los grupos de mujeres y redes y de otras organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la comunidad, con pleno respeto de su autonomía, en cooperación con los gobiernos, son importantes para una implementación y seguimiento eficaces de la Plataforma de Acción;
21. La implementación de la Plataforma de Acción requiere el compromiso de los gobiernos y de la comunidad internacional. Al asumir compromisos de acción a nivel nacional e internacional, incluidos los asumidos en la Conferencia, los gobiernos y la comunidad internacional reconocen la necesidad de tomar medidas prioritarias para el avance y el empoderamiento de las mujeres.

Estamos decididos a:

22. Intensificar los esfuerzos y las acciones para conseguir, antes de que termine el siglo, las metas de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el avance de las mujeres;
23. Asegurar a todas las mujeres y a las niñas el pleno disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y tomar medidas eficaces contra las violaciones de estos derechos y libertades;
24. Adoptar todas las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos para la igualdad de género y para el avance y el empoderamiento de las mujeres;
25. Alentar a los hombres para que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad;
26. Promover la independencia económica de las mujeres, incluyendo el empleo, y erradicar la persistente y cada vez mayor carga de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, y garantizando la igualdad de acceso para todas las mujeres -incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo- a los recursos productivos, a las oportunidades y a los servicios públicos;
27. Promover un desarrollo sostenible centrado en las personas, incluyendo el crecimiento económico sostenido, a través de la enseñanza básica, la educación permanente, la alfabetización y capacitación, y la atención primaria de la salud para niñas y mujeres;
28. Dar pasos positivos con el fin de garantizar la paz para el avance de las mujeres y, reconociendo el liderazgo que han desempeñado las mujeres en el movimiento en pro de la paz, trabajar activamente hacia el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz y apoyar las negociaciones para la concertación, sin demora, de un tratado universal de prohibición de los ensayos nucleares verificable, efectiva y multilateralmente, que contribuya al desarme nuclear y a la prevención de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos;
29. Prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas;
30. Asegurar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención a la salud, y promover tanto la salud sexual y reproductiva de las mujeres como la educación;
31. Promover y proteger todos los derechos humanos de las mujeres y de las niñas;
32. Intensificar los esfuerzos para asegurar el disfrute, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que se

enfrentan con múltiples barreras para su empoderamiento y su avance por factores tales como la raza, la edad, el idioma, el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad o porque son población indígena;

33. Garantizar el respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de proteger en particular a las mujeres y a las niñas;
34. Potenciar al máximo el pleno potencial de las niñas y de las mujeres de todas las edades, asegurar su plena participación, en condiciones de igualdad, en la construcción de un mundo mejor para todas las personas y promover su papel en el proceso de desarrollo;
35. Garantizar el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a los recursos económicos, incluidos la tierra, el crédito, la ciencia y la tecnología, la formación profesional, la información, las comunicaciones y los mercados, como medio para promover el avance y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluso mediante el aumento de su capacidad para disfrutar de los beneficios de la igualdad de acceso a esos recursos, para lo que se recurrirá, entre otros medios, a la cooperación internacional;
36. Garantizar el éxito de la Plataforma de Acción, lo cual exigirá un fuerte compromiso de los Gobiernos y de las organizaciones e instituciones internacionales a todos los niveles. Estamos firmemente convencidos de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son elementos interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible, que es el marco de nuestros esfuerzos para lograr una mejor calidad de vida para todas las personas. Un desarrollo social equitativo que reconozca el empoderamiento de las personas pobres, en particular de las mujeres que viven en la pobreza, para utilizar los recursos ambientales sostenidamente es una base necesaria del desarrollo sostenible. Reconocemos también que el crecimiento económico sostenido de base amplia, en el contexto del desarrollo sostenible, es necesario para apoyar el desarrollo social y la justicia social. El éxito de la Plataforma de Acción también requerirá una movilización adecuada de recursos para el avance de las mujeres a nivel nacional e internacional, así como recursos nuevos y adicionales para los países en desarrollo procedentes de todos los mecanismos de financiación disponibles, incluidas las fuentes multilaterales, bilaterales y privadas; recursos financieros para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales, subregionales, regionales e internacionales; un compromiso de lograr la igualdad de derechos, la igualdad de responsabilidades y la igualdad de oportunidades, así como la igualdad de participación de las mujeres y los hombres en todos los órganos y procesos de determinación de políticas a nivel nacional, regional e internacional, y el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos en todos los niveles para rendir cuentas a las mujeres del mundo;
37. Garantizar también el éxito de la Plataforma de Acción en los países con economía en transición, lo que exigirá cooperación y asistencia internacionales constantes;
38. Por la presente, adoptamos y nos comprometemos en calidad de Gobiernos a implementar la siguiente Plataforma para la Acción, garantizando que en todas nuestras políticas y programas quede reflejada una perspectiva de género. Instamos al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras regionales e internacionales y a las demás instituciones regionales e internacionales relevantes, a todas las mujeres y todos los hombres, así como a las organizaciones no gubernamentales, con pleno respeto de su autonomía, y a todos los sectores de la sociedad civil, a que se comprometan y a que contribuyan plenamente, en cooperación con los Gobiernos, a la aplicación de esta Plataforma para la Acción.

LORENZO GARCÍA ARETIO

**Director del Instituto Universitario
de Educación a Distancia**



"El IUDED, en su nueva etapa, potencia una serie amplia de funciones"

En una entrevista concedida a Radio y Educación de Adultos, Lorenzo García Aretio, nuevo director del Instituto Universitario de Educación a Distancia, de la UNED, explica cuáles son los objetivos y funciones de este órgano en su nueva etapa.

García Aretio, investigador consumado del ámbito de la educación a distancia, ha escrito múltiples artículos sobre esta modalidad de enseñanza en revistas especializadas y es autor de varios libros que tratan estos mismos aspectos. El último que ha publicado, "Educación a Distancia, hoy", recoge todas las facetas fundamentales en esta materia.

EXPEDITA DÍAZ RODRÍGUEZ Y JOSÉ A. GONZÁLEZ DÁVILA

- ¿Cuáles son los objetivos y fines del Instituto Universitario de Educación a distancia?

- El Instituto Universitario de Educación a Distancia es un órgano que pudiéramos calificar como de similar a los ICEs de las universidades presenciales y así nacieron al principio. Lo que pasa es que, mientras los ICEs se ocupaban de la Reforma Educativa, aquí de lo que nos preocupábamos era de la investigación institucional, de formar al profesorado de educación a distancia, a la gente de la UNED; determinar los criterios metodológicos, etc.

Ahora mismo, el Instituto de Educación a Distancia, en su nueva etapa, lo que realmente quiere es potenciar y desarrollar, desde su equipo de gobierno, desde el rectorado, una serie amplia de funciones y de ahí ha venido el nombramiento que se me ha hecho a mí hace tres meses.

En esta línea, nosotros tenemos responsabilidades, por ejemplo, en la investigación básica y

en la investigación aplicada sobre la educación a distancia.

Esto es importante, no sólo para la educación de la UNED, sino para toda la educación a distancia que se desarrolla en España y también a nivel internacional. Somos los responsables de dirigir la investigación institucional de la UNED -cuando hablamos de la investigación institucional nos referimos a la investigación del contexto de esta Universidad-, de las metas que se propone, de las entradas, procesos y resultados. Todo esto en línea con este concepto tan en boga de la calidad total. O sea, queremos tener una Institución que abarque todo este concepto globalizador que es la calidad total.

Por otra parte, somos también responsables de proponer el diseño, desarrollo y metodología didáctica de la UNED; de asesorar en la elaboración del material didáctico a los profesores y de reno-

var todos los planes de estudio.

Como saben todas las personas que leen *Radio y Educación de Adultos*, es fundamental, importantísimo, el material didáctico, y el Instituto Universitario de Educación a Distancia también tiene encomendado el asesorar la renovación de estos materiales, que pretendemos que, realmente, sean paradigmáticos.

Asimismo, tenemos como misión importante la formación del profesorado, tanto a los de la sede central como a los que trabajan en centros asociados de la UNED. Diseñamos y realizamos investigaciones, cursos o seminarios presenciales y a distancia con otras instituciones. Contamos con personal experto para organizar cursos y seminarios que nos solicitan.

Por último, a nivel de funciones o prestaciones, queremos montar el mejor servicio de documentación y bibliográfico que pudiera haber en España en el entorno de la educación a distancia, para todos los que quieran investigar y para los profesores que quieran utilizar esta bibliografía.

A grandes rasgos, estos son los principales objetivos, las grandes funciones que nosotros nos tenemos planteados en esta nueva etapa.

- Imaginamos que este servicio también lo podrán utilizar los usuarios a distancia con los nuevos métodos informáticos...

-De las nuevas tecnologías que nos están inundando nos vamos a valer para dotarnos de una unidad técnica en las que éstas van a estar en primera línea en todas nuestras funciones. Ahora mismo, en la UNED se está haciendo un esfuerzo tremendo en este sentido. Se está utilizando la video-conferencia, implantada ya en la mayoría de los centros y estamos empezando a salir a través del Hispasat en una emisión diaria para atención a los alumnos. A todos los centros asociados se han enviado los equipos pertinentes para que se puedan visualizar, a través del Hispasat, estos programas de nuestra Universidad. Asimismo, tenemos los programas de radio que ya son tradicionales en Radio Nacional de España, prácticamente desde la creación de la UNED.

A partir del mes de mayo, estaremos ya con treinta centros asociados conectados a lo que llamamos Red Corporativa UNED, vía telemática.

Es decir, que el acceso a las nuevas tecnolo-

gías va a permitir que, ciertamente, en esto avancemos como se está avanzando en todos los ámbitos de la vida.

- Cualquiera diría esto hace treinta años...

- No solamente eso. Hace cinco o seis años, en uno de los tantos congresos a los que asisto, se habló en una ponencia sobre las nuevas tecnologías; por ejemplo de la video-conferencia o de la telecomunicación vía ordenador y, algunos comentaban, entre sonrisas, que había que ser realistas y que tendría que pasar mucho tiempo para que estas tecnologías fueran usadas.

Como todos sabemos, esto es ya una realidad y su utilización está dependiendo más de los recursos económicos de las instituciones que de la tecnología en sí.

Ya podemos hacer, por ejemplo, una tutoría desde Madrid, atendiendo a los alumnos de centros asociados muy alejados. Por otra parte, todo el que puede está conectado ya por el sistema de video-conferencia. Esto parece de ensueño; lo bueno es que, dentro de unos meses, un año o dos, se quedará obsoleto por la velocidad con que avanzan las nuevas tecnologías.

Hace poco me comentaban que, no tardando mucho, llegará el momento en que las video-conferencias se queden desfasadas y serán sustituidas por un ordenador que, con una cámara de vídeo, permita tutorizar a una serie de alumnos que, en su pantalla, están viendo mi cara. Podrán, incluso, manipular algún mensaje que reciban por ordenador. Esto no está tan lejano. Si hemos llegado hasta aquí, el futuro no queda tan lejos.

- ¿Podrían aplicarse estos avances tecnológicos a niveles de la EPA no tan avanzados como los de la UNED?

-Sí, bueno; la educación a distancia en general es un elemento básico, fundamental y nuclear del sistema de educación permanente. Es decir, la educación permanente se ha extendido, y así se le ha considerado como "sistema de los sistemas educativos", como la definió el Consejo de Europa. Ya en la Ley General de Educación -esa ley que realmente era magnífica, quitándole todas las connotaciones de carácter ideológico y doctrinales que tenía-, se empezaba a hablar del principio de educación permanente. Pero ha sido realmente en la LOGSE cuando se le ha dado el espaldarazo al

principio de la educación permanente y a una concepción global del mismo. Yo, desde luego, la entiendo, dentro de lo que es la educación permanente, como un principio que organiza a toda la educación y la pretende hacer llegar a todos los niveles, a toda la población. Para ello se pide colaboración a todos los sectores, instituciones y agentes sociales. O sea, que estamos implicados en esa renovación, en ese reciclaje, en esa actualización, en esa puesta al día, porque ya va quedando, cada vez más atrás, el que cuando pensemos en educación permanente o en educación de adultos, pensemos sólo en la alfabetización.

La educación a distancia permite estudiar en cualquier lugar, en cualquier momento, en cualquier situación, con todas las ventajas y virtualidades que tiene este sistema. El elemento del espacio temporal no juega un papel importante. La enseñanza a distancia es válida en todos los ámbitos de la educación permanente, no sólo para la universitaria.

Nuestra universidad es una realidad. Los más de ciento cuarenta mil alumnos que tiene la UNED es un fenómeno sociológico en España que era impensable hace unos años. Los resultados que en estos momentos está sacando la UNED son, al menos, similares a los de la educación presencial. La calidad de los licenciados y graduados de nuestra universidad se está demostrando ya a nivel nacional, porque es un titulado de calidad, al que las empresas prefieren por su sólida preparación.

En otros niveles, en los no universitarios, la educación a distancia está siendo un instrumento fundamental a nivel internacional para la formación, sobre todo, de las personas adultas.

- Esto lo dice un hombre que ha escrito libros sobre el tema y que tiene uno que, precisamente, enlaza la educación permanente con la educación a distancia...

- Así es. Yo soy una persona que vive muy de cerca la educación a distancia, soy un investigador nato de la misma y la vivo muy de cerca. Llevo en esta tarea diez o doce años con dedicación exclusiva. He escrito multitud de artículos en revistas especializadas. Son ya seis libros los que he publicado sobre este tema, uno de ellos en colaboración con otras personas.

En cuanto al libro al que alude, el de *Educación a Distancia, hoy*, creo realmente que es el documento

escrito en lengua española que actualmente recoge, de forma directa, todos los aspectos fundamentales de la educación a distancia. Yo, al menos, no conozco, en lengua española, ningún libro que, en su conjunto, recoja todos los aspectos. Hay libros, algunos buenísimos, pero dedicados a investigaciones concretas, a aspectos específicos de la educación a distancia. éste, sin embargo, ha querido abarcar las facetas que entendemos fundamentales. Habría muchos más aspectos, pero, claro, por algún lado había que cortar.

- Y habrá que seguir escribiendo porque, al paso que van las cosas, el libro ahora mismo se queda desfasado...

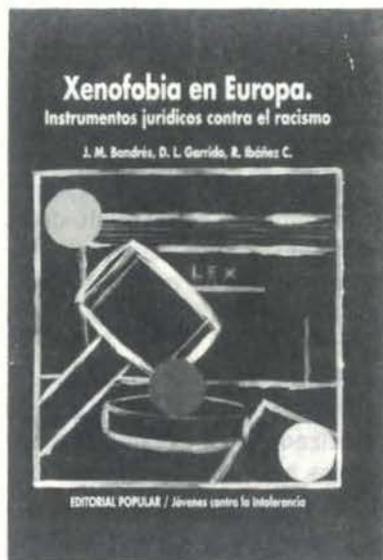
- Efectivamente. Las nuevas tecnologías nos están comiendo y la educación a distancia, dentro de diez años, no va a tener nada que ver con lo que hacemos ahora; aunque se siguen haciendo cosas muy buenas en la educación a distancia.

La UNED, por ejemplo, puede tener muchos defectos, pero yo creo que está muy prestigiada a nivel internacional y, concretamente, en el ámbito europeo tiene ahora mismo un prestigio impresionante, por la calidad de la investigación que se genera desde esta universidad.

Pero no sólo en la UNED, sino que en el nivel no universitario del sistema a distancia se están haciendo cosas muy buenas. Es el caso del CIDEAD y de Radio ECCA. Esta última institución es, en este sentido, un ejemplo singular y que cito en todas mis prédicas en España y en el mundo. Sé que en Radio ECCA hay un producto de calidad, que se está trabajando con mucho entusiasmo. Insisto, la experiencia de Radio ECCA es muy singular, muy válida y, por tanto, muy exportable, como ya se ha hecho a otros países.

Luego, dentro de los centros privados de educación a distancia, hay magníficos casos que tienen unos materiales extraordinarios. Otros no tanto.

Esto viene a cuento de que en el futuro, a lo mejor, no vamos a conocer la educación a distancia de ahora. Se seguirá utilizando el material impreso, cosa que no importa demasiado, siempre que esté bien elaborado. Y es que en los centros privados hay de todo. Algunos se llaman de "educación a distancia" y ofrecen un material que tiene poco que ver con una enseñanza de este tipo.



XENOFOBIA EN EUROPA. INSTRUMENTOS JURÍDICOS CONTRA EL RACISMO. VV.AA. Ed. Popular. Jóvenes contra la intolerancia. Madrid, 1994.

El libro que reseñamos ha nacido de la inquietud de un grupo de ONGs ante el incremento de actitudes racistas y xenófobas en nuestra sociedad.

Según el Comité de Dirección de JCI (Jóvenes contra la intolerancia) "una de las claves para evitar el desarrollo de actitudes intolerantes es llevar a las aulas, a los centros culturales y a las asociaciones juveniles, una discusión en profundidad del tema y enfocarlo positivamente mostrando las ventajas de una cultura de la diversidad".

Este texto contiene la opinión de tres expertos sobre la materia y forma parte de la colección de materiales didácticos y de libros que el consorcio JCI y la Ed. Popular están editando y poniendo en manos de profesores, alumnos, animadores socioculturales y jóvenes en general para que sean utilizados en debates y encuentros de todo tipo donde los participantes sean capaces de entender que el racismo y la xenofobia son enemigos de la tolerancia y el respeto y que está en manos de cada uno el evitar esas actitudes "inhumanas" y "antidemocráticas".

De gran interés son los anexos que se incluyen en el texto: seis textos y declaraciones institucionales sobre el tema.

LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS ADULTOS. INEA. México, noviembre 1994. 74 pp.

El propósito de este trabajo es contribuir a la creación de nuevas tendencias y políticas educativas del Instituto Nacional de Educación de Adultos que vincula la educación básica y la capacitación para el trabajo, de tal manera que el aprendizaje cultural y tecnológico se convierta en un principio de la educación de adultos en sus diversas expresiones.

Después de las páginas de presentación, prólogo e introducción (todas muy breves) aparecen tres apartados sobre antecedentes del tema, la propuesta de vinculación y las consideraciones para el desarrollo de la propuesta que se resumen en el comentario final de la página 32 que cita-

mos literalmente: "Este documento representa una base para la creación de un modelo educativo que incorpore la capacitación para el trabajo en la educación básica. Estamos seguros que las aportaciones que en esta materia puedan modificar, corregir o cambiar los planteamientos aquí expuestos, nos llevarán a construir una educación de adultos más cercana a las necesidades de la población a la que servimos".

A partir de la página 33 el documento incluye comentarios de especialistas sobre la propuesta que seguirá requiriendo estudio, reflexión y valoración constante si se desea seguir dando respuesta a las necesidades educativas de los adultos.

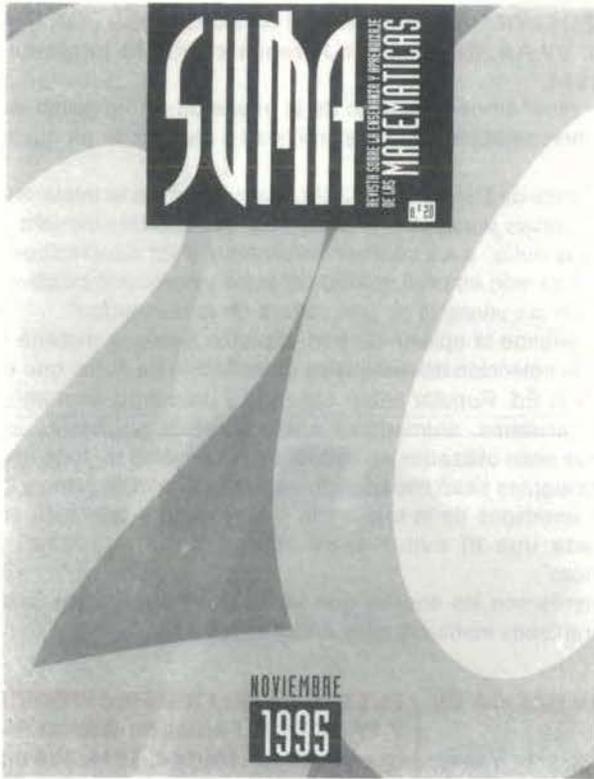
EL LENGUAJE LITERARIO. TEORÍA Y PRÁCTICA. Fernando Gómez Redondo. EDAF. Madrid, 1994. 334 pp.

Dentro de la colección *Autoaprendizaje* el título que reseñamos no pretende ser un manual más de crítica literaria, aunque contenga orientaciones técnicas y reflexiones lúcidas y consecuentes sobre la literatura en cada uno de los capítulos que lo componen.

En sus más de trescientas páginas aparecen, junto a la teorización sobre el lenguaje literario y los discursos poético, narrativo y dramático, múltiples ejemplos prácticos que tratan de desvelar los recursos formales que utilizan los autores en sus creaciones literarias.

Como se indica en contraportada, este libro tiene un claro objetivo: *En el fondo; trata de "enseñar a leer", de abrir los diversos caminos que conducen al interior de un texto, de mostrar los variados procedimientos de que se sirve el autor para componer su obra. La lectura concebida, ante todo, como placer, pero también como valor esencial de la condición humana, e imprescindible para la formación de cualquier persona.*

De muy interesante puede ser considerada la bibliografía comentada que se incluye desde la página 299 hasta la 322.



SUMA. Revista sobre la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, nº 20. Noviembre, 1995.

SUMA es una publicación, editada por la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas, que inició su andadura por octubre de 1988. Los nuevos directores de la revista, Emilio Palacián Gil y Julio Sánchez Rocher, ponen de manifiesto, en el primero de los artículos de este número veinte, que su propósito no es corregir una línea que creen ha sido acertada, sino más bien contribuir a su permanente mejora y garantizar con ello que siga siendo la plataforma de intercambio que ha sido durante sus ocho años de vida. Asimismo, creen que la Federación de Profesores de Matemáticas, como órgano coordinador de las sociedades en ellas federadas, debe asumir la tarea de liderar la mejora de la enseñanza de las Matemáticas en todos los niveles. En esta tarea, la revista SUMA, como órgano de expresión de la Federación debe jugar un papel importante.

La revista pasa a estar estructurada en las siguientes secciones: editorial, artículos, ideas y recursos, miscelánea, reseñas, crónicas, convocatorias y sección del lector. Cada una de las cuales está descrita en el mencionado artículo. No siempre en todos los números aparecerán todas las secciones, ya que para ello es necesario que existan materiales que justifiquen su presencia.

Por la relación que tiene con la tarea que desarrollamos día a día los que trabajamos en la Educación de las Personas Adultas, destacamos el artículo "Las Matemáticas en la educación de adultos", escrito por Faraón Lloréns Largo. A través del mismo el autor nos pone en situación de comprender el porqué de ese odio intrínseco de la mayoría hacia las Matemáticas, tomando como punto de partida las siguientes cuestiones: ¿será culpa del sistema educativo?, ¿tendrá la culpa la propia asignatura?, ¿o quizás sea por los propios alumnos? ¿Tal vez sean culpables los profesores?

El tema lo aborda desde cuatro sugerentes apartados: "El escenario del crimen", "La víctima inocente", "El arma utilizada", "El asesino reincidente". En el primero de ellos hace una breve descripción de la Educación de las Personas Adultas (EPA), en cuyos centros lleva diez años impartiendo clases. En el segundo dibuja el perfil de las personas que acuden a los centros de EPA y a partir del análisis del mismo plantea que sea la *comprensión* la protagonista del proceso educativo, reduciendo al mínimo la memorización. En el apartado "El arma utilizada" expone su punto de vista acerca del tratamiento que debemos dar a las Matemáticas, teniendo en cuenta que "nuestros alumnos y alumnas, al finalizar su paso por el centro de EPA, no van a continuar grandes estudios, ni necesitarán las Matemáticas como herramienta para resolver complicados problemas..." Manifiesta el autor que el objetivo que persigue al comenzar las clases con un nuevo grupo cada mes de septiembre es que, llegado el mes de junio, la mayoría de sus alumnos y alumnas opinen que las Matemáticas no son aburridas y que les gusten y las comprendan mejor que antes. Llegar a alcanzar este objetivo implica muchas aptitudes y actitudes. El último de los apartados, "El asesino reincidente", lo inicia con la frase *el mejor maestro no es el que más enseña, sino el que mejor hace aprender*. A continuación expone cuál debe ser el papel del profesor en un centro de adultos.

En la sección *convocatorias* destacamos la información sobre el Octavo Congreso Internacional de Educación Matemática (ICME-8) que se celebrará en Sevilla el próximo mes de septiembre. La información incluye aspectos relacionados con la inscripción, bolsas de ayuda, becas de inscripción para profesores iberoamericanos, presentación de comunicaciones, así como un exhaustivo cuadro con las conferencias, grupos de trabajo y grupos temáticos que se van a desarrollar en este curso que por primera vez se celebra en España y cuyo idioma oficial es el español.



HACIA UN NUEVO CONTRATO EDUCATIVO: LA EDUCACIÓN DE ADULTOS. UN PLAN PARA LA RIOJA. Ricardo Álamo Maturana y otros, 1995. 516 pp.

Editado por la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, es el resultado del trabajo teórico y práctico de un grupo de personas vinculado a la educación de las personas adultas. Consideramos que puede serle de alguna utilidad, tanto si la actividad que desarrolla es de índole investigadora, como si lo es de índole práctica.

En un mundo en el que los procesos productivos y las actividades económicas y humanas en general dependen de modo creciente de la utilización de soportes cognitivos e informacionales cada vez más complejos, la educación de adultos, como modo de realización de eso que ha venido a llamarse educación permanente, está destinada a desempeñar un papel cada vez más importante. De hecho, 1996 será el Año Europeo dedicado al *lifelong learning*, a la educación a lo largo de toda la vida.

Ahora que la demanda y el consumo de pericia, información y conocimiento son los resortes sobre los que, en buena medida, gira la producción y reproducción del mundo social, resulta urgente establecer un marco a la vez general y local que posibilite la generación y ulterior desarrollo de correctas políticas formativas, y de adecuados soportes legislativos, capaces de evitar, e incluso de anticipar, algunos de los perversos procesos sociales que la instalación de ese cambio está desencadenando.

Este trabajo pretende configurar incipientemente un plan de educación de adultos local, tomando como perspectiva los grandes procesos que confluyen en él y que lo determinan. Pretende ser, en consecuencia, un documento base, un documento de debate que posibilite en el futuro la redacción de una buena Ley de Educación de Adultos para la Comunidad Autónoma de la Rioja.

HEMOS RECIBIDO:

CASTRO MORALES, F. y HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ A. S.: *Arte contemporáneo. La modernidad en Canarias*. Tomo V de la col. *El arte en Canarias*. CCPC. Sta. Cruz de Tenerife, 1992. 106 pp.

CUBILLO FERREIRA, A.: *Los años verdes. Semimemorias*. CCPC. Sta. Cruz de Tenerife, 1991. 245 pp.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián: *Breviario dibujado de elementos arquitectónicos*. EDICOLOR-José Luis Concepción. Tenerife, 1992. 94 pp.

HERNÁNDEZ SOCORRO, M^a de los Reyes: *Manuel Ponce de León y la arquitectura de Las Palmas en el siglo XIX*. Edic. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1992. 833 pp.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a Cruz: *El Hierro y los bimbaches*. CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 1993. 134 pp.

O'SHANAHAN, Rafael: *Ensayos sobre locura, arte e historia y otras meditaciones*. Edic. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1991. 396 pp.

PERDOMO MANZANEQUE, Juan Luis: *Otros usos del tablero*. Ed. La Palma. Madrid, 1993. 73 pp.

POMARES, Francisco: *Episodios regionales*. CCPC. Ed. Idea. Sta. Cruz de Tenerife, 1992. 241 pp.

ROSALES, Pedro L.: *Perdedores y otro cuento*. Fundación Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria, 1993. 108 pp.

SALCEDO, Ernesto: *Hasta otro día, si Dios quiere*. CCPC. Sta. Cruz de Tenerife, 1991. 113 pp.

TORRE DE LA TORRE, Saturnino: *Aprender de los errores. El tratamiento didáctico de los errores como estrategia de innovación*. Escuela Española. Madrid, 1993. 278 pp.

VÁZQUEZ, Benilda: *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1992. 191 pp.

VÁZQUEZ CAZÓN, M^a Isabel y MENÉNDEZ MARTÍN, Elena: *Proyecto curricular del área de conocimiento del medio natural, social y cultural. (Ed. Primaria)*. Escuela Española. Madrid, 1993. 202 pp.

VV.AA.: *Alimentos de España. Denominaciones de origen y de calidad*. Distribución y consumo. E.N. Mercasa. Madrid, 1993. 430 pp.

VV.AA.: *Coyuntura económica de Canarias*. Gobierno de Canarias. Las Palmas de G. C., 1993.

VV.AA.: *Guía didáctica sobre prevención de drogodependencias (para el profesor de adultos)*. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura. Badajoz. 64 pp.

VV.AA.: *Proyecto curricular de Educación Infantil. Fundamentación científica y aplicación innovadora*. Escuela Española. Madrid, 1993. 293 pp.

Estrategias para la formación de adultos

El pasado mes de septiembre se celebró en la Universidad de Navarra un encuentro al que asistieron unos ciento sesenta expertos españoles y extranjeros con el objetivo de favorecer la educación de adultos y diseñar estrategias para que este modelo de enseñanza pueda adaptarse a distintas situaciones laborales.

Los participantes pusieron de manifiesto la urgencia de regular la Educación Permanente de Adultos en nuestro país, acomodándola a las nuevas exigencias sociales y económicas, así como a las políticas que en esta materia llevan a cabo las naciones más desarrolladas.

Según el profesor Hernández Arístu, director del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPNA (organizador de este encuentro) *"tal y como se encuentra ahora la EPA, se puede convertir en un sistema más de exclusión social, en contra de su propia idiosincrasia"*. En su opinión *"en el ámbito nacional queda mucho por andar, mucho que investigar; tenemos que revisar profundamente nuestros conceptos pedagógicos. Aquí no ha existido una reforma pedagógica, salvo la realizada por algunos grupos sociales"*.

Para afrontar este reto, el profesor Hernández Arístu solicitó la participación del Gobierno y de las organizaciones sociales, políticas, empresariales y sindicales, y también la de los científicos, haciendo propuestas y ayudando a crear las condiciones científicas y didácticas que favorezcan los aprendizajes de las personas adultas.

Otro de los asuntos analizados fue la revisión de la metodología de la Educación Permanente de Adultos. En este aspecto los congresistas apostaron por introducir cambios significativos, ya que según el director del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UNPA *"debemos elaborar un modelo a la altura de los países más avanzados... Asimismo, hay que evitar que las clases se conviertan en*

charlas a adultos y debemos tener presentes aquellos aspectos de los saberes que puedan ser interesantes para un profesional". Todos estos asuntos gravitan en torno *"al nuevo ciudadano exigido por la sociedad actual"*, precisó el profesor Hernández, manifestando que *"si hasta hace poco tiempo parecía que lo burocrático, el dinero, la industria o la estrategia colonizaban los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, ahora asistimos a una recuperación de valores y exigencias: relaciones interpersonales, capacidad comunicativa y competencia de negociación y de consenso. Y son los empresarios quienes, precisamente, reclaman este cambio... Se trata de formar a personas capaces de acomodarse a diferentes situaciones laborales"*.

Otro de los asuntos debatidos en este congreso fue la adaptación del profesorado a las nuevas exigencias. La profesora Gloria Pérez, catedrática de Pedagogía Social en la Universidad de Sevilla, definía los nuevos perfiles y necesidades del educador de adultos. En su opinión *"la investigación ha puesto de manifiesto que el perfil deseable vendría definido por los siguientes aspectos: prestar atención a los intereses y necesidades de los adultos; claridad en la relación didáctica; metodología adecuada; fomento de la autoestima y del autoconcepto; cuidar los aspectos socioafectivos, y adecuarse al ritmo de aprendizaje del alumno adulto"*. Todo ello, según la profesora Pérez, precisa la puesta en marcha de diferentes medidas, tales como definir las líneas de la política general de la educación de adultos; realizar acciones de refuerzo informativo; llevar a cabo acciones de promoción y ampliación de la oferta de formación, y desarrollar acciones orientadas a la revalorización de la imagen social del profesor y a propiciar espacios de análisis y reflexión con los docentes sobre sus funciones.

El profesor Paolo Federighi, presidente de la Asociación Europea para la Educación de Adultos, manifestaba que uno de los retos más significativos para la humanidad en el cambio de siglo es la construcción de una sociedad con capacidad de iniciativa y solidaridad educativa.

ICME - 8

El 8º Congreso Internacional de Educación de Matemáticas (ICME-8) se celebrará este verano en Sevilla entre los días 14 y 21 de julio. Se trata del más importante congreso que se celebra en el mundo en torno a la Educación matemática. Se convocan cada cuatro años y éste es el primero que se celebra en un país iberoamericano. El inglés y el español son las lenguas oficiales y lo organiza la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas a través de la sociedad andaluza *Thales*.

Durante esos días se espera la presencia de unos 3.500 profesores provenientes de unos 110 países, que se distribuirán en equipos de trabajo para estudiar y proponer líneas de trabajo futuro en temas tales como formas del conocimiento matemático, actitudes y motivación de alumnado, dificultades en el aprendizaje de las matemáticas, matemáticas para alumnos con talento y para los que tienen necesidades especiales, lenguaje y matemáticas, currículum, nuevas tecnologías, formación matemática para adultos, formación del profesorado, cooperación en educación matemática, creatividad matemática, etc., etc. Habrá, además, conferencias plenarios (Anna Herpinska: *¿Hacia dónde va la educación matemática?*; Paulo Freire: *Aspectos sociofilosóficos de la educación matemática*, etc.)

La sociedad canaria *Isaac Newton* de profesores de Matemáticas estará ampliamente representada a través de profesores que impartirán una conferencia (prof. Balbuena sobre *Innovación Educativa*), ponencias en grupos de trabajo (profra. F. Velázquez: *Género y Matemáticas*; M. de Armas: *Tecnologías y currículum*; Prof. Hernández Guarch: *Evaluación de la enseñanza*; Profra. E. García Mora *Cooperación internacional*; Prof. García Cruz: *Estadística y probabilidad*).

Conferencia internacional sobre Alfabetización

Organizada por la UNESCO, International Literacy Institute y la Universidad de Pensylvania se celebrará en Filadelfia, Estados Unidos, entre el 12 y el 15 de marzo, bajo el tema

"Mejorar la alfabetización, cambiar las vidas: innovaciones e interacciones para el desarrollo".

Más información en:
1996 World Conference on Literacy.
International Literacy Institute.
University of Pennsylvania.
3910 Chestnut Street.
Philadelphia
PA 19104-3133 USA
Teléfono: (215) 898-2100
Fax: (215) 898-9804

Conferencia internacional anual del ICDE SCOP

Se celebrará en Lillehammer, Noruega entre los días 10 y 12 de junio y reunirá a los presidentes de las instituciones miembros, dedicadas a la educación abierta y a distancia, así como a expertos internacionales de esta modalidad.

Más información en:
Gjerdrums vei 12.
N-0486 Oslo 4, Norway.
Teléfono: +47 22 95 06 30
Fax: +47 22 95 07 19

Congreso de sectores emergentes en el campo de la educación permanente

Se celebrará el Centro de Cultura "Sa Nostra" de Mallorca, del 14 al 16 de marzo, organizado por

el Instituto de Educación Permanente de la UNESCO, el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares y la revista *Diálogos*.

En el marco del *Año europeo de la educación y de la formación permanentes*, se pretende buscar los puntos en común de sectores diversos y facilitar instrumentos de apoyo para el desarrollo de las actividades emergentes en el campo de la educación permanente.

Información en:
Institut de Ciències de l'Educació,
Universitat de la Illes Balears
c/Miguel dels Sants Oliver, 2
2. 07071 Palma de Mallorca
Teléfono: 172429

III Taller internacional de educación a distancia

Tendrá lugar en La Habana, Cuba, entre los días 20 y 23 de mayo.

Organiza la Facultad de Enseñanza Dirigida de la Universidad de La Habana. Saldrán a debate los siguientes temas: *Educación a distancia y desarrollo, Tecnología educativa y educación a distancia, Calidad y evaluación de los sistemas de educación a distancia.*

Se reflexionará sobre el papel de la educación a distancia en la última década del siglo XX y en el comienzo del siguiente, y se definirán las tendencias del próximo decenio.

Información:
Vicedecanato de la Facultad de Enseñanza Dirigida
Edificio "Enrique J. Varona".
Universidad de La Habana
Ciudad de La Habana,
Cuba CP 10400
Teléfono: (537) 79-1280 y 78-5319
Fax: (537) 335773

IV Conferencia Mundial de la Mujer



Beijing '95
Mirando al mundo
a través de los
ojos de la mujer